Proyecto Cooperativo de Investigación
sobre Tecnología Agropecuaria
en América Latina "PROTAAL"

CAMBIO TECNOLOGICO EN EL SECTOR DE PEQUEÑOS PRODUCTORES: SELECCION TENTATIVA DE AREAS DE ESTUDIO EN COSTA RICA *

* Trabajo preparado por Jorge Caro, Enrique E. Martínez, Martín E. Piñeiro y Eduardo J. Trigo para ser presentado en la primera reunión de trabajo de la Segunda Fase B., del Proyecto PROTAAL.

Chorlaví, Ecuador

28-31 de julio de 1980

00004204

PA
514
18

INDICE

I. INTRODUCCION

Este trabajo de carácter preliminar está dirigido a describir las variables y el proceso a través de las cuales se han identificado áreas que podrían integrar un estudio de caso en Costa Rica.

El trabajo es preliminar en dos sentidos. Por un lado el trabajo de identificación y caracterización de posibles áreas geográficas, debería haber sido posterior a la definición teórica y práctica de una tipología de pequeños productores. Sin embargo, debido a retrasos en la conclusión del trabajo de tipología y a los plazos establecidos por el diseño del proyecto, fue necesario progresar en la selección de posibles áreas de estudio en base a un trabajo empiricista el cual deberá ser ajustado una vez que sea posible definir la tipología general a ser utilizada en el proyecto. Esto último es una de las tareas a ser realizadas durante la primera reunión de trabajo del proyecto.

Como es lógico, las variables utilizadas han sido seleccionadas en función de dos criterios. Un primer criterio es su posible relevancia teórica desde el punto de vista de su relación causal con el cambio técnico. El segundo criterio es la posibilidad de definirla empíricamente a partir de la información censal u otra disponible.

En segundo lugar la naturaleza preliminar del trabajo se refiere a la restricción temporaria en cuanto a disponibilidad de datos y su procesamiento, con que ha sido necesario trabajar.

Una serie de variables seleccionadas a los efectos de identificación y caracterización de áreas geográficas preponderantemente ocupadas por pequeños productores, están disponibles en el Censo Agropecuario a nivel de ficha censal individual. A partir de esta información es posible una caracterización detallada y precisa. Sin embargo, por razones de tiempo la discusión que se presenta en este trabajo ha estado restringida al uso de variables censales disponibles a niveles más agregados. En una etapa posterior a la primera reunión de trabajo, será posible afinar la presentación utilizando la información de las fichas Censales.

El trabajo está dividido en 5 secciones precedidas por una introducción. La segunda parte es una breve descripción histórica del proceso de asentamiento rural y sus características principales y la forma en que este proceso determina la aparición de pequeños productores. La sección también incluye una breve descripción de la importancia relativa de distintas regiones "campesinas".

La tercera parte presenta los objetivos y criterios generales utilizados para la identificación de los 5 espacios socio-económicos preponderantemente ocupados por pequeños productores (ESEPP), que podrían integrar el estudio de caso en Costa Rica. En la cuarta se describe el proceso por el cual, dos de estos espacios son eliminados y se identifica a los tres restantes que componen las alternativas reales de selección.

Finalmente, la quinta parte presenta una breve caracterización de los ESEPP seleccionados. Dicha caracterización es realizada a partir de cinco variables principales que representan variables asociadas, en forma teórica, a las características estructurales de los ESEPP.

II. ORIGEN Y DESARROLLO HISTORICO, DIMENSION Y CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SECTOR DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL PAIS

A. Introducción

El proceso de colonización en Costa Rica asume características propias muy distintas al de la mayoría de los países de América Latina. A diferencia de la mayor parte del continente, después de las primeras exploraciones e intentos fallidos de conquista, ésta se concreta recién a partir de 1560 con las expediciones de Juan de Cavallón y Juan Estrada.

En esa fecha, Costa Rica era "la única provincia Centroamericana que no había sido conquistada y que no poseía un sólo centro de población española"[1/]. Juan Vásquez de Coronado, sucesor de Juan de Cavallón "introdujo colonos, aperos de labranza y más ganado vacuno"[2/]. En 1563, fue fundada Cartago en el Valle del Guarco, la cual fue posteriormente trasladada a los alrededores de la actual San José.

En 1569, el nuevo gobernador de la provincia, repartió a los indígenas en encomiendas entre los pobladores hispánicos del Valle Central; pero "los inicios del asentamiento español estable fueron seguidos de cerca por la terrible oleada de epidemias procedentes de México, en 1576-1581, después de la cual la población indígena de la Meseta Central quedó reducida a un puñado, y así siguió después; en 1802, sólo había 340 indios tributarios"[3/].

A la luz de estos antecedentes, el proceso de conquista y colonización puede esquematizarse como sigue: Un primer período de exploración e intentos fallidos de colonización en la periferia del país, que va de cerca de 1520 a 1560 y un segundo período de asentamientos estables a partir de esta última fecha en la región central.

Al parecer esta segunda etapa seguía los lineamientos clásicos de la conquista y la ocupación de la Meseta Central, parece haber sido la consecuencia de la existencia de poblados indígenas que atra-

jeron a los españoles, especialmente por el despoblamiento de Nicaragua[4/]. Sin embargo, la rápida desaparición de la población nativa de la Meseta Central y el carácter cerril del resto de los indígeneas (Talamanca recién fue dominada en el siglo XVII) tuvieron gran importancia para la historia subsiguiente de Costa Rica y para el tema que nos ocupa.

Carente de los dos principales factores que impulsaban la conquista: metales preciosos e indígenas para utilizar como mano de obra, Costa Rica se vió obligada a subsistir con la población inicial de conquistadores y colonos. Casi aislados, en un medio óptimo para la vida humana y la agricultura, la población, hispánica casi en su totalidad, debió procurarse por sus propios medios, la subsistencia.

Este fue un importante factor de igualación social y dio origen a una temprana población campesina de claras características de producción mercantil simple.

Este hecho fue posibilitado por dos factores fundamentales: Una población originalmente mercantil acostumbrados a la apropiación individual y un medio natural excepcional que, por clima, fauna y tipos de suelos no requería la organización humana para la producción más allá del núcleo familiar. De este modo, la combinación de los factores sociales y naturales determinaron el estancamiento de las fuerzas productivas, imposibilitando el desarrollo socioeconómico de la provincia.

B. Los Primeros Años de la Colonia. Siglos XVI y XVII

"Al no abundar la mano de obra indígena y ser de poca monta los depósitos de minerales en Costa Rica, fue extendiéndose un régimen de propiedad fundamentado en la producción parcelaria, no-excedentaria y sub-empresarial, a cargo de campesinos libres dispersos en las fértiles tierras del Valle Central... Como éstos eran incapaces de multiplicar las fuerzas sociales del trabajo y, por consiguiente, de desatar un proceso de capitalización, la propiedad individualizada de la tierra era un requisito indispensable para poder subsistir... Dadas estas condiciones de existencia social, la comercialización de excedentes, que de contínuo in

incrementaran el ingreso familiar, no era una meta fácil de sostener en el régimen pequeño-campesino..."[5]

Tenemos así un primer período que se caracteriza por la difusión y afianzamiento de una población campesina dispersa, cuya única fuente de fuerza de trabajo la constituía la unidad familiar y orientada en primer término a la producción de medios para subsistir por falta de productos comercializables.

De este modo, no es de extrañar que los primeros productos que logran exportarse desde Costa Rica, lo constituyan "cerdos, harina de trigo, biscochos, maíz, gallinas, grasa, sebo, cueros, para el aprovisionamiento de las flotas de Panamá, Cartagena y Portobelo, y obtenía en cambio, vino, telas, hierro y aceite... Pero Panamá, pasó a abastecerse crecientemente en el Perú, creando serios problemas de aprovisionamiento para Costa Rica y Nicaragua, cuya balanza comercial muy desfavorable hacía que perdieran su stock monetario; los granos de cacao circulaban como moneda divisionaria"[6].

C. El Cacao de Matina y el Tabaco en la Meseta Central

El sometimiento de Talamanca, efectuado entre los años 1640 y 1660, permitió que "desde más o menos 1660, algunos españoles de Cartago empezaron a plantar pequeños cacaotales en los valles muy húmedos de Suerre, Moín y Matina"[7].

La mano de obra provenía de indios sometidos de Talamanca, de los escasos indígenas repartidos del Valle Central y de esclavos negros manumisos que trabajaban en la producción de cacao mediante un contrato de aparcería[8].

Si bien este "ciclo productivo", cuyo auge se dió entre 1720 y 1747, generó presumiblemente cierta acumulación de capital, no redundó en una transformación del país, siguiendo la Meseta Central con su habitual estructura productiva de pequeños campesinos. Asi lo sugieren Cardoso y Pérez Brignoli (p. 83) y así lo afirma Vega Carballo (p. 23). Cabe plantearse sin embargo, si el cacao y el tabaco fueron el origen de las desigualdades sociales en el Valle Central señaladas por Gudmundson para los orígenes de la explotación cafetalera en los comienzos del siglo XIX.

El tabaco floreció en la Meseta Central, en los alrededores de San José, entre los años 1787 y 1792. Si bien no hay pruebas de los cambios sociales que pudo haber provocado, en cuanto a acumulación de capital y concentración de tierras -como con el cacao- no cabe duda que generó una rápida reorientación de la producción en las zonas donde su cultivo estaba permitido. El tabaco ya lo producían en Costa Rica algunas familias desde los comienzos del siglo XVII, exportando pequeñas cantidades a Panamá y Nicaragua[9/]. Al crearse el Estanco de tabaco por orden de la Real Audiencia de Guatemala en 1766, la producción,que venía creciendo, se incrementó aún más. El número de productores subió de 858 en 1778 a 1200 unos años más tarde y no aumentó aún más por la limitación de este cultivo a unas pocas zonas aledañas a San José y Aserrí.

Al suprimirse el monopolio del tabaco, la producción y la exportación se estancaron en niveles muy bajos[10/].

D. El Café

Salvo un pequeño y fugaz repunte de la producción tabacalera hacia 1810, la Meseta Central parece haber recaído en su habitual pobreza y producción de subsistencia limitada al mercado local, él que parece no haber sido muy grande si nos atenemos a las caracterizaciones existentes de la producción de ese período, la cual parece haber estado orientada fundamentalmente al autoconsumo:

> "... No se hacen ni pueden hacerse abundantes siembras de las frutas de que es susceptible, porque el labrador, el artesano, el comerciante, el noble y el plebeyo, todos hacen sementera de lo que han menester para el sustento de sus familias"11/.

Es sobre estas bases donde se asienta y desarrolla la producción cafetalera. A partir de allí comienza un proceso "clásico" de diferenciación social y concentración de la tierra. Hoy día existe una polémica planteada entre varios especialistas(Moretzohn de Andrade, Yolanda Baires, Roger Churnside, etc.) sobre si el proceso de concentración comenzó durante el siglo pasado o ya entrado el presente, cosa que escapa al interés de este trabajo.

Sería necesario una investigación muy compleja para dilucidar la cuestión, baste señalarse que al presente el proceso de concentración existe -y en un grado muy elevado- en la producción cafetalera, donde coexisten un reducido número de empresas capitalistas con una enorme cantidad de pequeñas unidades subfamiliares.

E. La Expansión de la Población en Costa Rica[12/]

El proceso de poblamiento de Costa Rica se desarrolló fundamentalmente desde el Valle Central hacia mediados del siglo XIX. Hubo algunos aportes poblacionales en Guanacaste de población indígena autóctona y de negros y mulatos, algunos de éstos últimos provenientes de Nicaragua, pero no adquirieron la importancia que tuvo la expansión poblacional desde el Valle o Meseta Central. Con la construcción del ferrocarril al Atlántico en la década de 1870, llegaron a esta zona importantes contingentes de obreros italianos (que regresaron a su país de origen debido a las pésimas condiciones laborales), chinos y posteriormente negros jamaiquinos que constituyeron la fuerza de trabajo de las compañías bananeras instaladas en la costa del Caribe costarricense.

Centraremos nuestro interés en el proceso originado en el Valle Central que fue el que llevó, en oleadas sucesivas, a la colonización de la casi totalidad del país.

La población de Costa Rica, en su conjunto, creció a ritmos muy lentos desde la época colonial, sólo contemporáneamente a la expansión cafetalera comienza a aumentar la velocidad del crecimiento poblacional. (Ver Cuadro II-1.)

El primer período de poblamiento es él de ocupación del Valle Central y se extiende desde la conquista hasta aproximadamente 1850. Durante los tres siglos que duró este proceso, la población se expandió desde Cartago hacia el oeste, colonizando lentamente el Valle Central.

Característica central de este primer período de ocupación de tierras es la colonización dispersa. Las familias se introducían aisladamente en

CUADRO II-1: POBLACION DE COSTA RICA

A Ñ O	Número de habitantes	Tasa de crecimiento anual.
1.569	17.479	-
1.700	19.293	0,08
1.778	34.212	0.74
1.801	52.591	1,89
1.844	93.871	1,3
1.864	120.499	1,25
1.883	182.073	2,2
1.892	243.205	3,3*
1.927	489.030	2,0
1.950	859.280	2,5
1.963	1.336.274	3,45
1.973	1.871.780	3,43

NOTA: * Tasa muy elevada según Cardoso y Pérez Brignoli (p. 225). Se debe a un subregistro del Censo de 1883.

FUENTES: Hasta 1.844, Obispo Thiel, tomado de Vega Carballo (p. 18) y Cardoso y Pérez B. (p. 225).
De 1864 a 1950: Censos de Población, tomado de Cardoso y Pérez B. (p. 225).
1963 y 1973: Censo de Población.
Las tasas de 1864 y 1950 fueron tomadas de Cardoso y Pérez B. (p. 225). Las anteriores y posteriores las hemos calculado según la fórmula:

$$\left[\left(\sqrt[n]{\frac{X_o}{X_1}}\right)-1\right] \cdot 100$$

la selva y se asentaban donde mejor les parecía, sin que existiera ninguna tendencia al agrupamiento y fundación de pueblos y ciudades. Fenómeno éste, que dificultaba el control de la población por parte del poder central y la administración de los servicios religiosos, hasta el punto de amenazar la iglesia con la excomunión a los habitantes que no se concentrasen en poblaciones estables. Los intentos de formación compulsiva de poblados terminaron en el fracaso y con la dispersión de la población.

Sólo a finales "del siglo XVIII decidieron los colonos, en las zonas de población densa, agruparse voluntariamente en caseríos trazados a cordel, los cuales crecieron con relativa rapidez. Sin embargo, la colonización dispersa continuó siendo de importancia decisiva hasta el fin del período colonial"[13/].

El único asentamiento estable del siglo XVI lo constituyó la ciudad de Cartago en el Valle del Guarco; en el siglo siguiente, la población se expandió por los Valles de Aserrí, Santa Ana, Barba, La Mata Redonda y Boca del Monte (actual San José)[14/].

Durante el siglo XVII, la población del Valle del Barba creció rápidamente, exportando sus habitantes "a Nicoya y Nicaragua, panela, azúcar, tabaco, harina de trigo y tenían más de 100 trapiches"[15/] En esta zona, en parte por la densidad poblacional y en parte por las presiones de la iglesia que ha hemos comentado, "se erigió una ayuda de parroquia en Cubujuquí, pueblo que ya contaba con 200 familias de las 864 que vivían en el Valle"[16/]. Esta ayuda de parroquia fue construída en 1706 en la zona del hoy cantón central de Heredia y trasladado en 1717 a Cubujuqui[17/].

A esta iglesia concurrían también los vecinos ubicados al sur del río Virilla, en el Valle de Aserrí, pero debido a las distancias y a los riesgos del cauce del río en épocas de creciente, se les autorizó a fundar otra ayuda de parroquia en la Boca del Monte, bajo el patronato de San José en 1736.

"La población no se limitó a los citados valles; antes bien, se extendió por las vegas de los ríos Segundo, Alajuela, Poás y Grande. Las tierras feraces, la excelente agua, el clima seco y agradable atrajeron a muchos colonos de Barba y Aserrí. La etapa de mayor intensidad colonizadora comprendió principalmente la segunda mitad del siglo XVIII"18/

En 1784, se constituyó una nueva ayuda de parroquia en lo que sería Villa Hermosa en el sitio conocido como La Lajuela (Alajuela).

Después de este primer período de colonización dispersa, que terminó con el desarrollo de algunas poblaciones estables en el Valle Central, parece haberse alcanzado la ocupación total o casi total del mismo. En las décadas del segundo cuarto del siglo XIX dio comienzo la expansión cafetalera. Poco después, a comienzos de la segunda mitad del siglo, la población del Valle Central, inició un proceso de rápido crecimiento y expansión por el resto del país.

1. El Oeste

La primera región ocupada fuera del Valle Central, fue la ubicada al sur oeste del mismo, en la serranía de Turrubares, zona escarpada y de pendientes abruptas. Desde 1850 se asentaron numerosas familias, dando origen a la parroquia de Santiago de Puriscal, que en 1868, se convirtió en Villa al ser declarada cabecera de cantón.

Al noreste de Puriscal, camino del Pacífico, surgieron, en la primera década de este siglo, poblaciones como Orotina, San Pablo, San Pedro y San Luis. San Pablo, en 1920, se convirtió "en Villa Cabecera del Cantón de Turrubares"19/.

2. El Sur

Desde aproximadamente 1860, había comenzado la ocupación de tierras al sur del Valle Central, en la zona de Tarrazú y Dota. Algunos pobladores siguieron al sur hasta el Valle del General. Este último, a pesar de sus buenas condiciones generales, creció lentamente. En 1936, con el comienzo

de la construcción de la carretera interamericana entre Cartago y San Isidro del General, "comenzó a entrar una corriente de pobladores originarios unos de las zonas afectados por el emprobecimiento progresivo de los suelos, y otros de la región central densamente poblada"[20/]

El Valle de Coto Brus, próximo a la frontera con Panamá estuvo recibiendo pobladores quizá desde 1930-1940[21/], pero su desarrollo dio inicio recién en 1952 con la fundación de la colonia italiana de San Vito de Jaba.

3. La Costa Pacífica

A comienzos de siglo, había dado inicio la ocupación de la costa. Se formaron las poblaciones de Agujas, Herradura, Jacó, Playa Hermosa y Esterillos con población proveniente del interior.

En 1923 comenzó la explotación bananera de las zonas de Parrita y Quepos. En 1939 la Compañía Bananera de Costa Rica, subsidiaria de la United Fruit Company, compró tierras en estas zonas y en Savegre. De este modo la región comenzó a atraer una mayor cantidad de población. Sin embargo, pocos años después "apareció la enfermedad de Panamá y causó grandes estragos... En 1947, la compañía se embarcó en un programa de cultivos secundarios; cacao, palma africana oleaginosa y pequeñas extensiones de teca y caoba"[22/].

Más al sur, en lo que hoy es Puerto Cortés, se habían instalado, a fines del siglo pasado, algunos pobladores provenientes de Costa Rica, Nicaragua y Panamá. El impulso poblacional lo recibió esta zona a partir de 1938, cuando la Compañía Bananera se instaló en ella. Siguiendo a los contingentes de trabajadores provenientes en su mayor parte de Nicaragua y Panamá, llegaron colonos costarricenses que ocuparon la zona[23/].

4. La Costa Atlántica

Los primeros intentos de poblamiento estable proceden del siglo XVII, cuando se comienza la explotación del cacao en Matina, ubicada en la llanura de Santa Clara. Después de la decadencia de esta producción, la

zona se reactiva económica y poblacionalmente con la construcción del Ferrocarril al Atlántico (1872) y con los enclaves bananeros desde finales del siglo pasado y principios de éste. Entre 1930 y 1940 las enfermedades del banano obligan a abandonar las plantaciones, que son ocupadas por pequeños productores. Recién en la década de 1960 se reactiva la producción bananera en esta región.

5. Sarapiquí

Esta región se encuentra ubicada al norte del Valle Central, detrás de la Cordillera Central y es una zona ecológicamente similar a la llanura de Santa Clara. Desde principios del siglo pasado se realizaron intentos de colonización pero sólo a principios de éste se comenzó la ocupación efectiva de la región. Al reinstalarse la Compañía Bananera en el Atlántico, ésta realizó plantaciones en esta zona.

6. San Carlos

Al oeste de Sarapiquí, continúa las llanuras atlánticas hasta Nicaragua al norte y la Cordillera Central al sur.

Su colonización dio inicio hacia 1850, ocupándose la zona al pie de la Cordillera de Tilarán.

Pronto se convirtió en una zona de rápido crecimiento. Entre 1911 y 1927, se duplicó la población[24/]. Con la apertura en 1940, de un camino transitable todo el año entre Villa Quesada(hoy Ciudad Quesada) y Naranjo, que permite la conexión con el Valle Central, el desarrollo se incrementó[25/]. La explotación dominante en la zona ha sido la ganadera y "contrariamente a lo sucedido en Sarapiquí y otras regiones, aquí la gran propiedad aprovechó intensivamente la tierra desde un principio"[26/].

Con la apertura del mercado norteamericano de la carne y del azúcar, en San Carlos se ha producido un nuevo impulso en la década de los años sesenta. Sin embargo, ha comenzado a tener un saldo migratorio negativo. En 1950, presentaba una tasa de migración positiva de 36.07%, en 1963 había bajado a 18.30% y en 1973 el saldo era negativo con -4.26%[27/].

7. La Llanura de los Guatusos

Al noroeste de la llanura de San Carlos se extiende la de los Guatusos, que se prolonga hasta la Cordillera de Guanacaste al oeste y al sur, y hasta Nicaragua al norte. Se trata de una región que comenzó a ser poblada recién a finales de la década de los cincuenta en el presente siglo. Administrativamente formaba parte del cantón de Grecia y recién entre 1963 y 1973 fue separada del mismo, constituyéndose en los cantones de Upala, Los Chiles y Guatuso. Los saldos migratorios de los últimos censos de población ilustran perfectamente la situación:

Cantones	1950	1963	1973
Grecia	-23,76	4,45	-67,42
Upala	-	-	72,29
Los Chiles	-	-	74,75
Guatuso	-	-	78,71

8. Cañas, Abangares y Tilarán

Estas zonas se encuentran ubicadas al oeste de la Cordillera de Tilarán, al norte del Golfo de Nicoya y al sur de la Cordillera de Guanacaste. Su ocupación fue iniciada por pobladores del Oeste de la Meseta Central (Alajuela) hacia 1818, pero recién entre 1880 y 1900 comienza a llegar una masa importante de ocupantes[28/]

El comienzo de explotaciones auríferas a principios de siglo, atrajo mayor número de pobladores, produciéndose, en la década del veinte, invasiones por parte de precaristas en las fincas de gran tamaño que habían resultado de las concesiones de tierras mineras.

9. La Península de Nicoya

Habitada por unos 12.000 indígenas (según cálculos del Obispo Thiel) al comienzo de la conquista, recibió pocos aportes de colonos espa

ñoles. A fines del siglo XVII llegó una"fuerte inmigración" de negros y mulatos procedentes de Nicaragua[29/]. Sin embargo, el crecimiento fue muy lento o casi inexistente hasta las primeras décadas del siglo pasado, en que comenzó a aumentar. Recién hacia 1820, comenzó la inmigración desde la Meseta Central[30/].

10. El Proceso en los Ultimos Años.

La descripción anterior ha seguido el trabajo de Gerhard Sandner hasta aproximadamente 1960, que es la fecha de terminación de la investigación sobre colonización agrícola en Costa Rica que este autor ha desarrollado. Es prácticamente el único estudio sobre el tema de que se dispone. Afortunadamente para los años subsiguientes podemos recurrir a datos censales.

El proceso de poblamiento contemporáneo ha seguido la misma tendencia histórica general, del centro hacia la periferia. A medida que la áreas ocupadas envejecen y se desarrollan, comienzan a expulsar población.

Las relaciones reales de transferencia de población entre cantones y provincias, son mucho más complejas que lo que aquí podemos analizar. Sin embargo, como caracterización global de una tendencia sigue siendo válido que las áreas periféricas atraen población.

Si tomamos los cantones con saldo migratorio positivo (o sea que atraen población) en 1963 y 1973, y entre ellas seleccionamos aquellas que poseen una tasa de masculinidad rural igual o mayor que la tasa promedio rural nacional, encontramos que los cantones que atraen población en 1963 y 1973, son aquéllos claramente periféricos. Comparando con las áreas en explotación y las zonas vacías (Ver Mapas: II. 1,2,3 y 4), vemos que a excepción hecha de las zonas bananeras, los cantones con masculinidad alta y saldo migratorio positivo, están clasificados como áreas desocupadas.

Sin embargo, este método agrupa cantones de penetración de pequeños productores, junto a cantones de rápida expansión capitalista, e incluso, casos de penetración mixta (quizás lo más frecuente).

MAPA II.1: MONTAÑAS Y LLANURAS DE COSTA RICA.

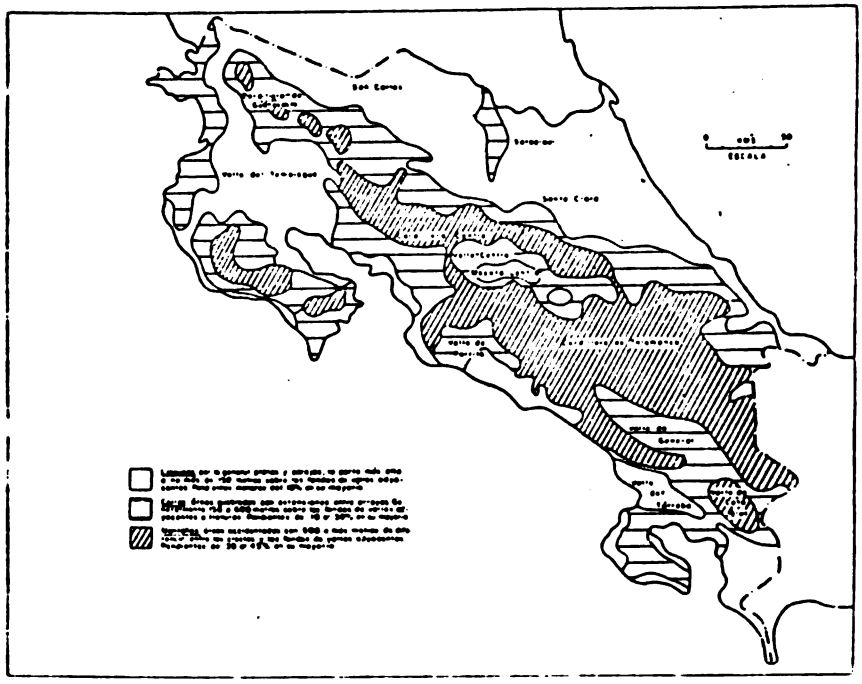

FUENTE: Carolyn Hall, p. 17

MAPA II.2 ZONAS DE EXPLOTACION DE COSTA RICA.

FUENTE: Fernández et.al. p. 163

MAPA II.3 ESPACIOS VACIOS EN COSTA RICA.

FUENTE: Fernández et. al. p. 170

MAPA II.4: PROCESO DE COLONIZACION AGRICOLA

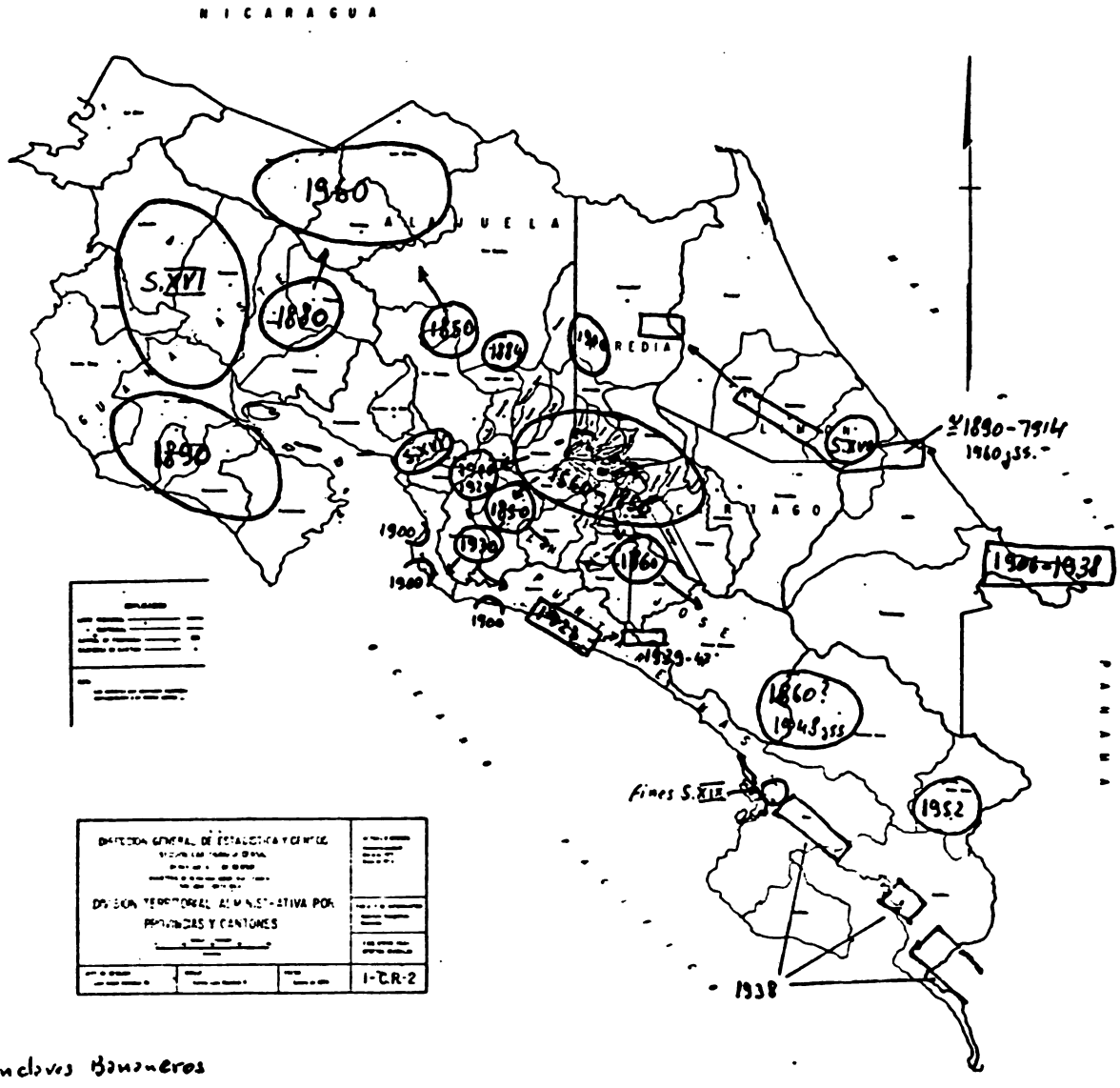

FUENTE: Basado en Sandner, p. 46, con modificaciones y añadidos. Las fechas y las localizaciones son aproximadas.

Se puede intentar una diferenciación tomando como criterio de corte, el peso relativo de la mano de obra asalariada. (Ver Mapa II-5) De este modo, todos los cantones de la provincia de Limón, exceptuado Talamanca, caen dentro de los cantones de desarrollo capitalista. En este grupo también quedan incluídos cantones de la Provincia de Puntarenas, colindantes con el Océano Pacífico: Parrita, Aguirre,Osa y Golfito. En el norte del país, quedan comprendidos los cantones de Bagaces, San Carlos,y Sarapiquí. En el centro: Coronado, La Unión y Grecia. Se destaca en estos procesos, la influencia de las compañías bananeras en Golfito, Sarapiquí y la provincia de Limón.

El resto de los cantones, en los cuales el desarrollo del trabajo asalariado no llega al 50% de la PEA total, se agrupan en dos regiones polares: norte y sur. Los cantones del norte son claramente periféricos y fronterizos. Los del sur, presentan la peculiaridad de ser interiores, es decir, de estar rodeados por cantones con un mayor desarrollo capitalista. Este grupo se extiende a lo largo de la Cordillera de Talamanca y del gran valle que sigue su recorrido y que queda comprendido entre dicha Cordillera y la fila costeña.

Se encuentra en discusión el hecho de si la frontera agrícola se ha terminado o aún subsisten importantes espacios para ocupar. Si bien no entraremos en esta discusión, cabe señalar que muy probablemente se esté llegando al fin de la frontera, salvo quizás, pequeñas regiones aisladas.

F. Cambios en el Agro Costarricense

Accederemos a este sector a través de las estimaciones de tamaño. Esta metodología ha sido desarrollada por el CIDA y existen para Costa Rica estimaciones de tamaño realizadas por CEPAL-FAO-OIT, en Tenencia de la Tierra y Desarrollo en Centroamérica. Las categorías utilizadas y sus equivalentes en hectáreas son los siguientes: a) Subfamiliares (menos de 6,9 ha.); son las fincas que proporcionan trabajo productivo durante un año a no más de un hombre; b) familiares (6,9 ha. a 34,5 ha.), son las fincas que proporcionan trabajo productivo durante un año a más de un hombre y a menos de

MAPA II-5: CANTONES DE ATRACCION*

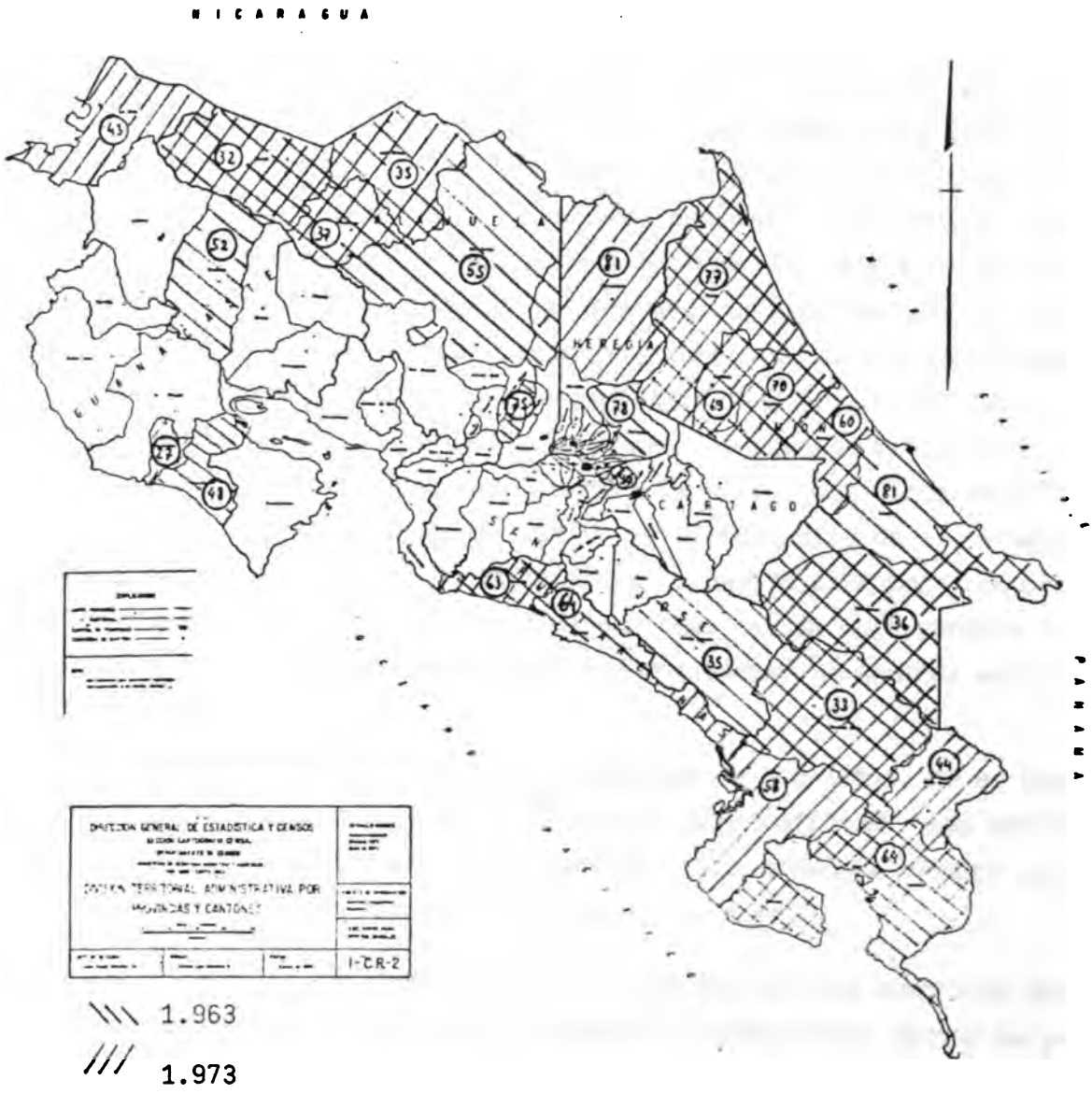

NOTAS: * Son aquellos cantones con saldo migratorio positivo y con una tasa de masculinidad rural mayor o igual al promedio nacional.
Tasa de masculinidad rural promedio 1963: 107
Tasa de masculinidad rural promedio 1973 108
Los números dentro de los círculos indican el porcentaje de trabajadores rurales asalariados sobre la PEA agropecuaria total.

FUENTE; Elaboración propia a partir de datos censales.

cuatro; c) Multifamiliares (mayores de 34,5 ha.), proporcionan trabajo productivo a más de cuatro hombres en el año. Nuestros pequeños productores se ubican dentro de la categoría de empresas familiares (6,9 a 34,5 ha.). Lamentablemente, no podemos realizar los mismos cortes para el Censo de 1973, pero podemos adaptar los de 1963, para parearlas a los más parecidos del Censo de 1973. Consecuentemente nuestros estratos de tamaño serán de menos de 5 ha., de 5 a menos de 50, y mayores de 50ha. Se nos plantea un problema adicional: según las estimaciones de OIT y OFIPLAN (Oficina de Planificación Nacional de Costa Rica) sobre demanda de mano de obra por producto, resulta que según la especialización productiva de la finca (fenómeno que suele darse a nivel regional) los estratos deberían adaptarse a los requerimientos de mano de obra de cada tipo de producto. Así las fincas exclusivamente ganaderas, que requieren de un hombre año por cada 50 ha. de pastos (la carga promedio es de aproximadamente un animal por hectárea), presentan la particularidad de que una finca de 200 ha. cae dentro de la categoría de familiar. También se presenta el caso inverso en cultivos muy intensivos en mano de obra. Una finca exclusivamente de café, con una superficie cultiva de 20 ha., sale de la categoría de"familiar"para pasar a la de "multifamiliar" o capitalista pues requiere casi 7 trabajadores permanentes(se estima que tres ha. de café generan trabajo productivo contínuo para un hombre, sin considerar la demanda estacional para la cosecha).

Lamentablemente, debido a la naturaleza de los datos, no es posible plantear el análisis con el rigor necesario para modificar las estimaciones de tamaño necesarias para cada producto. Sin embargo, nuestro cortes pueden justificarse con un margen de error no muy alto.

Es interesante realizar un análisis de los cambios ocurridos en el período intercensal pues arrojan una perspectiva dinámica del sector de pequeños productores y de algunas relaciones posibles entre los distintos estratos.(Ver Cuadros II-2 y II-3).

CUADRO II-2 : NUMERO DE FINCAS, SUPERFICIE TOTAL, SUPERFICIE AGROPECUARIA Y USO DE LA TIERRA POR ESTRATOS DE TAMAÑO. - 1963 -

Estratos de Tamaño ha.	Número de Fincas	Superficie Total ha.	Superficie Agropecuaria ha.	Tierras de Labranza ha.	Cultivos Permanentes ha.	Pastos ha.
-5	73.444	58.182,39	45.660,34	18.133,34	19.218,71	8.308,29
5 a -50	31.409	558.356,14	387.109,53	139.245,17	72.085,13	175.779,23
50 y más	9.979	2.023.591,84	1.092.354,73	224.962,77	106.498,12	760.893,84
T O T A L	114.832	2.640.130,37	1.525.124,60	382.341,28	197.801,96	944.981,36

NOTA: Carecemos de los datos de uso de la tierra de las fincas menores de una manzana (0,69 ha.), consecuentemente eso puede provocar ciertas distorisiones al efectuar comparaciones. Estas fincas suman 50.211, con una superficie total de 7.538,94 ha. Estos dos datos se encuentran incorporados en los totales del estrato menor de 5 ha., pero no en la superficie agropecuaria.

FUENTE. Censo Agropecuario Costa Rica. 1963

CUADRO II-3: NUMERO DE FINCAS, SUPERFICIE TOTAL, SUPERFICIE AGROPECUARIA y USO DE LA TIERRA POR ESTRATOS DE TAMAÑO. - 1973 -

Estratos ha.	Número de Fincas	Sup. Total ha.	Sup. en Prod. Agropecuaria ha.	Tierras de Labranza ha.	Cultivos Permanentes ha.	Pastos ha.
-5	35.243	59.006,20	54.245	16.521,5	24.224,5	13.499
5 a -50	30.308	574.726,60	429.307,3	98.503,5	66.358,1	264.445,7
50 y más	11.447	2.488.723,3	1.564.955	168.282,1	116.566,2	1.280.106,7
T O T A L	76.998	3.122.456,10	2.048.507,3	283.307,1	207.150,2	1.558.053,2

FUENTE: Censo Agropecuario de Costa Rica. 1973.

G. Cambios en el Número de Fincas

Lo primero que se observa es la drástica disminución del número de fincas, causado por la desaparición de las fincas de menor tamaño, en especial de las menores de una manzana. La superficie total se ha expandido, pero si bien este hecho suele tomarse como indicador de la concentración de tierras, no es necesariamente el caso. Indican, sí, una profunda modificación de la estructura agraria. Como veremos, la concentración existe, pero los mecanismos de desaparición de las fincas de menor tamaño son más complejos y no son ajenos al proceso de expansión urbana que se observa en Costa Rica. La población urbana pasó del 34,5% en 1963 al 40,6% en 1973. La tasa de crecimiento de la población urbana es de 5,1%,mientras que la tasa rural es de sólo 2,4% anual. Este fenómeno, que ha llevado a la expansión física de las ciudades, se refleja en la tasa de crecimiento negativo, que es mayor en la cercanía de las ciudades.

CUADRO II-4 : NUMERO DE FINCAS EN LOS CANTONES URBANOS Y NO URBANOS. TASAS 1963 - 1973.

CANTONES	Tasa 63/73
Total Costa Rica	-3,4
Cantones del Area Metropolitana	-8,6
Cantones Centrales (todas las provincias excepto San José)	-6,4
Resto del país	-1,5

FUENTE: Elaboración a partir de los datos de los Censos 1963 y 1973.

Este fenómeno, especialmente acentuado en la región del Valle Central, se relaciona estrechamente con la distribución espacial de los estratos de tamaño de las fincas.

Por lo pronto, la desaparición de gran cantidad de micro-fincas, altera la distribución porcentual de los estratos de tamaño.

CUADRO II-5 : COMPARACION DEL NUMERO DE FINCAS POR ESTRATO ENTRE 1963/73. (Números relativos)

Estrato /ha.	1963 - %	1973 - %
- 5	64	46
5 a -50	27	39
50 y más	9	15
TOTAL	100	100

FUENTE: Cuadros II-2 y II-3

Estas alteraciones hacen aparecer al segmento intermedio en un aparente proceso de expansión. En realidad cae en números absolutos (ver Cuadros II-2 y II-3) y presenta la tasa de crecimiento -respecto de la superficie promedio por finca- más baja de los tres estratos considerados.

CUADRO II-6 : CAMBIOS EN LAS SUPERFICIES PROMEDIO POR ESTRATO (1963/73)

Estrato/ha	1963/ha.	1973/ha.	Tasa
-5	0,72	1,54	7,9
5 a-50	12,32	14,16	1,4
50 y más	109,47	136,71	2,2
TOTAL	13,35	26,6	7,1

FUENTE: Cuadros II-2 y II-3

H. Cambios en el Uso de la Tierra

En el período intercensal se han producido modificaciones en el uso de la tierra,que reflejan nuevas orientaciones productivas. Por de pronto, ha aumentado la superficie en producción agropecuaria respecto de la superficie total de las fincas.

CUADRO II-7 : SUPERFICIE EN PRODUCCION EN RELACION A LA SUPERFICIE TOTAL POR ESTRATO.

Estrato/ha	1963/ %	1973/ %
- 5	90	92
5 a-50	69	75
50 y más	54	63
TOTAL	58	66

NOTA: Según lo observado en la nota del Cuadro II-2 hemos tomado en consideración sólo las superficies del estrato mayor de una manzana y menor de 5 ha., para el año 1963. Para 1973, tomamos la totalidad.

FUENTE: Cuadros II-2 y II-3

Esto refleja un mayor aprovechamiento de las tierras y no es ajeno a las coyunturas del mercado. El análisis del uso de la tierra es particularmente ilustrativo.

CUADRO II-8 : USO DE LA TIERRA POR ESTRATO DE TAMAÑO. 1963

Estratos ha.	Sup. Agropec. Total (%)	Tierras de Labranza	Cultivos Permanentes	Pastos
- 5	100*	40	42	18
5 a-50	100	36	19	45
50 y más	100	21	10	70
TOTAL	100	25	13	62

NOTA: * Al igual que en el Cuádro II-7, hemos trabajado solo con la superficie agropecuaria (45.660,34 ha.) del segmento comprendido entre 1,69ha.(1 m2) y menos de 5ha.

FUENTE: Cuadros II-2 y II-3.

CUADRO II-9: USO DE LA TIERRA POR ESTRATOS DE TAMAÑO - 1973

Estrato ha.	Sup.Agropec. Total(%)	Tierras de Labranza	Cultivos Permanentes	Pastos
-5	100	30	45	25
5 a-50	100	23	15	62
50 y más	100	11	7	82
TOTAL	100	14	10	76

FUENTE: Cuadros II-2 y II-3

Se nota una tendencia en todos los estratos, a dedicar mayores superficies a pastos. Este fenómeno se debe a la apertura, en la década del sesenta, del mercado norteamericano a las carnes provenientes de Centroamérica.

Las tasas de crecimiento de la superficie de cada categoría de tierra por estratos de tamaño (Ver Cuadro II-10), señala nuevamente al estrato intermedio como el menos dinámico.

CUADRO II-10: TASAS DE CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE EN PRODUCCION POR CATEGORIAS DE USO DE LA TIERRA 1963/1973

Estrato ha.	Tierras de Labranza	Cultivos Permanentes	Pastos
-5	-0,93	2,34	4,97
5 a-50	-3,40	-0,82	4,17
50 y más	-2,86	0,91	5,34
TOTAL	-2,95	0,46	5,13

FUENTES: Cuadro II-2 y II-3

Las tasas más elevadas del primer estrato pueden deberse al problema anotado al pie del Cuadro II-2. Tenemos una subevaluación del

uso de la tierra para 1963. Este factor hace aparecer las tasas como más altas o más bajas, de lo que realmente son.

Sin embargo, como ya habíamos mencionado, existe un factor que no puede despreciarse: la distribución espacial de los distintos estratos. Esto puede explicar algunas de las tendencias observadas.

I. Distribución Espacial de los Estratos de Tamaño

Habíamos mencionado la distribución en el espacio como un factor importante para comprender ciertos fenómenos. A partir de los datos de las regiones agrícolas,tal como han sido planteadas para 1973, podemos graficar las regiones de concentración de los distintos estratos.

El grupo de fincas sub-familiares (menores de 5 ha.) presentan un claro agrupamiento en la región cafetalera central, la zona de mayor antiguedad poblacional. (Ver Mapa II-6). Según la regionalización censal, la zona del Pacífico Central presenta un 60% de fincas menores de 5 ha., respecto del total. (Ver Mapa II-9). Sin embargo, los cantones costeros incluídos en esta región, presentan una estructura porcentual totalmente diferente. El estrato en consideración, sólo representa el 27% del total de fincas en Aguirre, y un 36% en Parrita (ambos cantones costeños). Cabe concluír que las fincas de menor tamaño se concentran en la parte de la región que corresponde al Valle Central (área cafetalera).

Las fincas medianas o familiares, que constituyen nuestro foco de interés, presentan, junto a las fincas grandes (Ver Mapas II-7 y II-8), una distribución inversa. Mientras la región central (Valle Central Occidental y Oriental y Pacífico Central) concentra el 65% del total de fincas de menos de 5ha., sólo posee el 34% de las fincas medianas, y el 21% de las grandes.

Podemos así, dividir al país, como hicieramos anteriormente con otros fines, en un área central y en un área periférica. Las fincas menores se concentran en la región central, y las medianas y grandes en la periférica. Esto puede explicarnos la vitalidad observada en el crecimiento de la superficie promedio de las fincas de menor tamaño (ver Cuadro II-6), así como en el incremento en la superficie dedicada a cultivos permanentes

MAPA II-6 : DISTRIBUCION POR REGIONES DE LAS FINCAS MENORES DE 5 ha. (Total del Estrato: 35.243). 1973

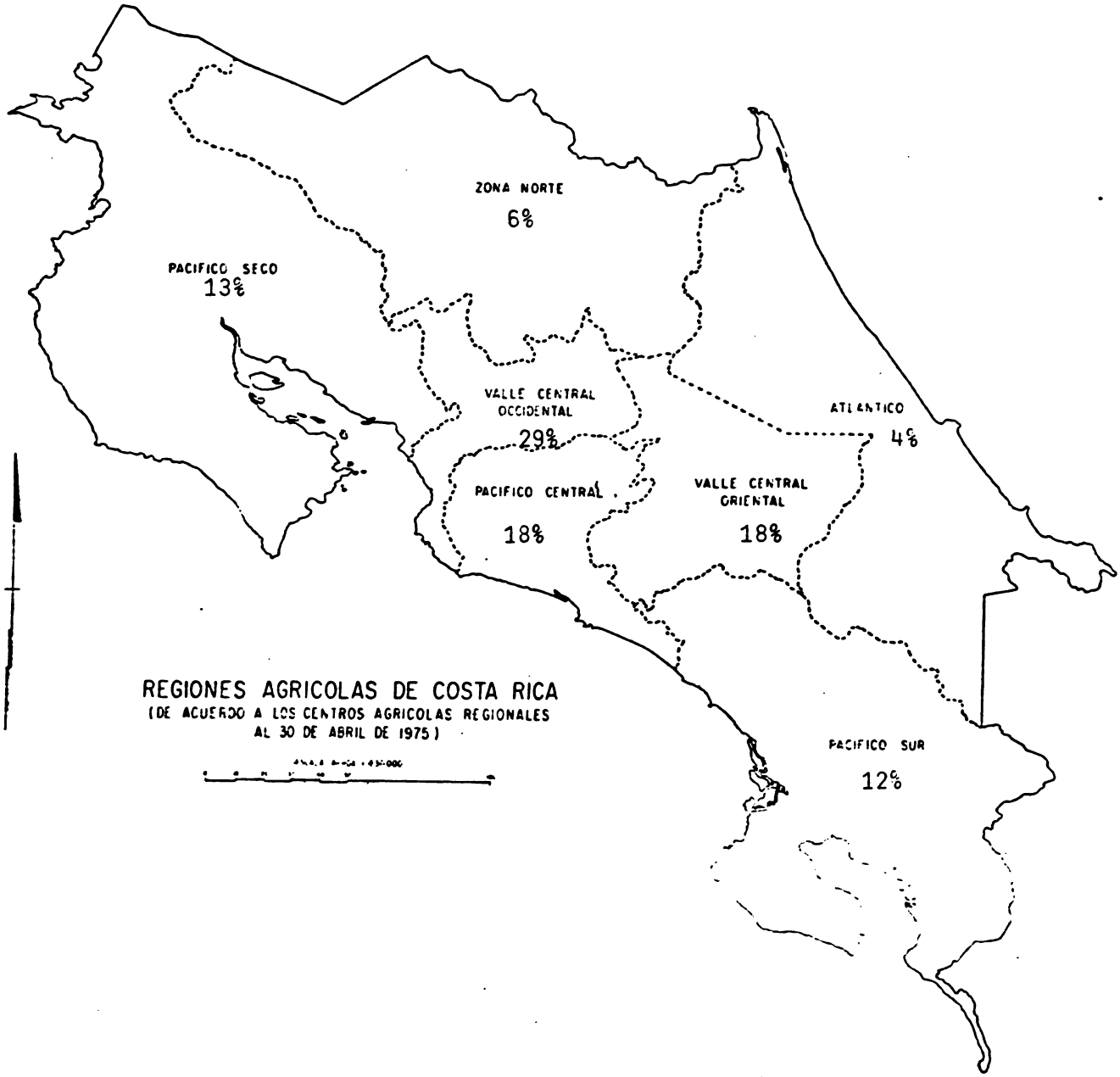

MAPA II-7 : DISTRIBUCIÓN POR REGIONES DE LAS FINCAS MAYORES DE 5ha. Y MENORES DE 50ha. (Total del Estrato: 30.308) 1973

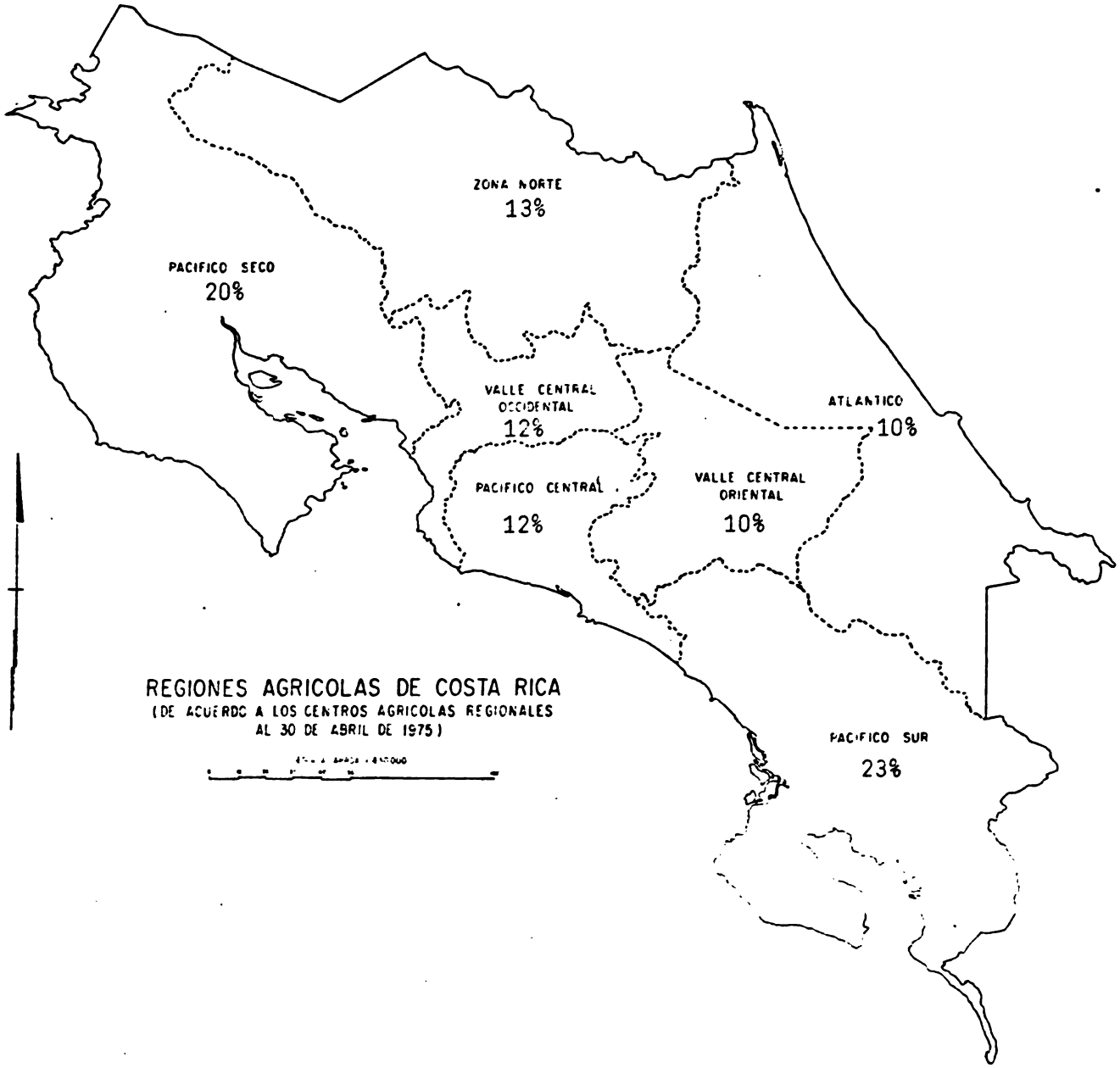

MAPA II-8 : DISTRIBUCIÓN POR REGIONES DE LAS FINCAS MAYORES DE 50 ha. (Total del Estrato: 11.447) 1973

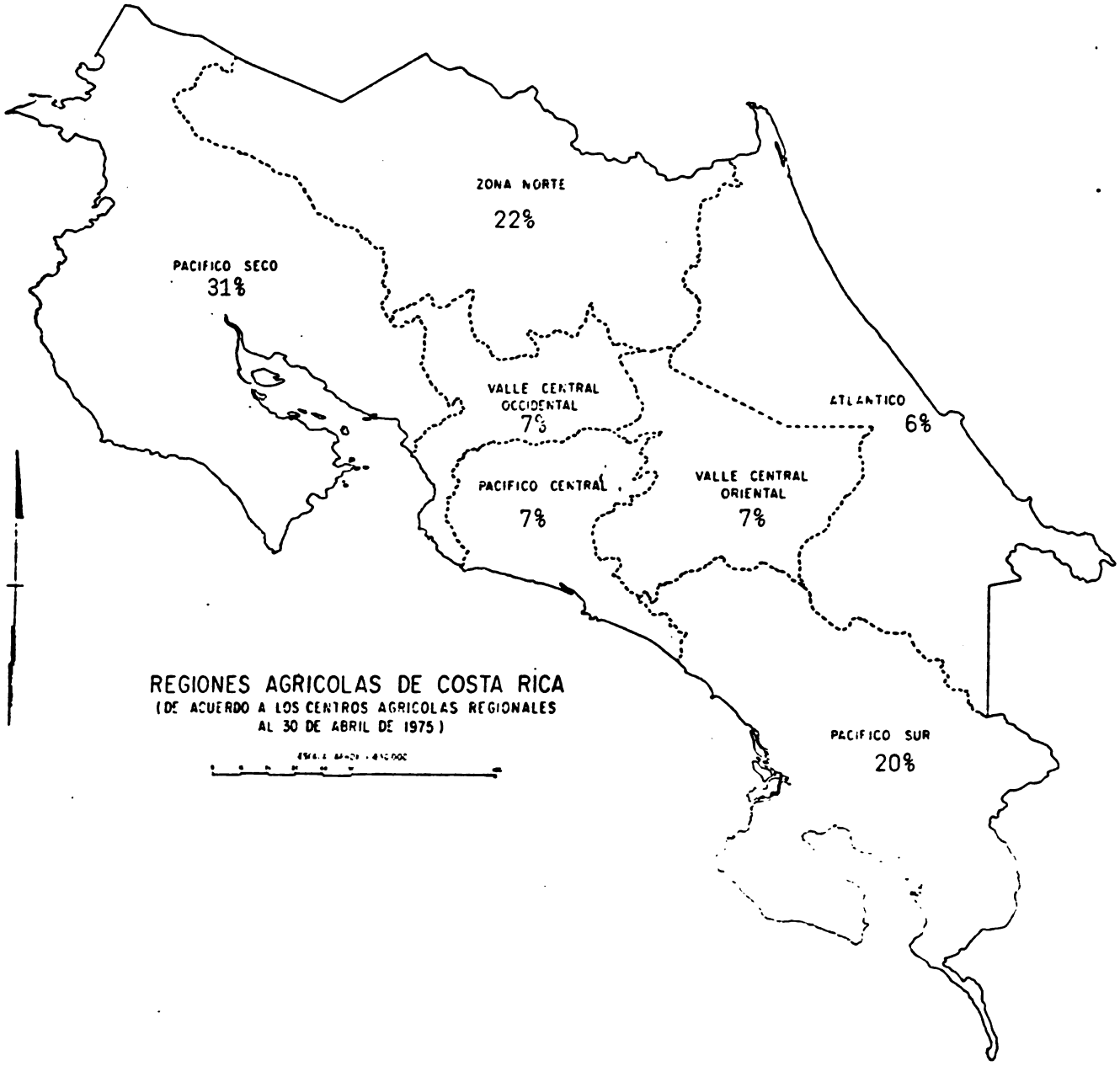

MAPA II-9 : IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS DISTINTOS ESTRATOS DE TAMAÑO POR REGIONES. 1973

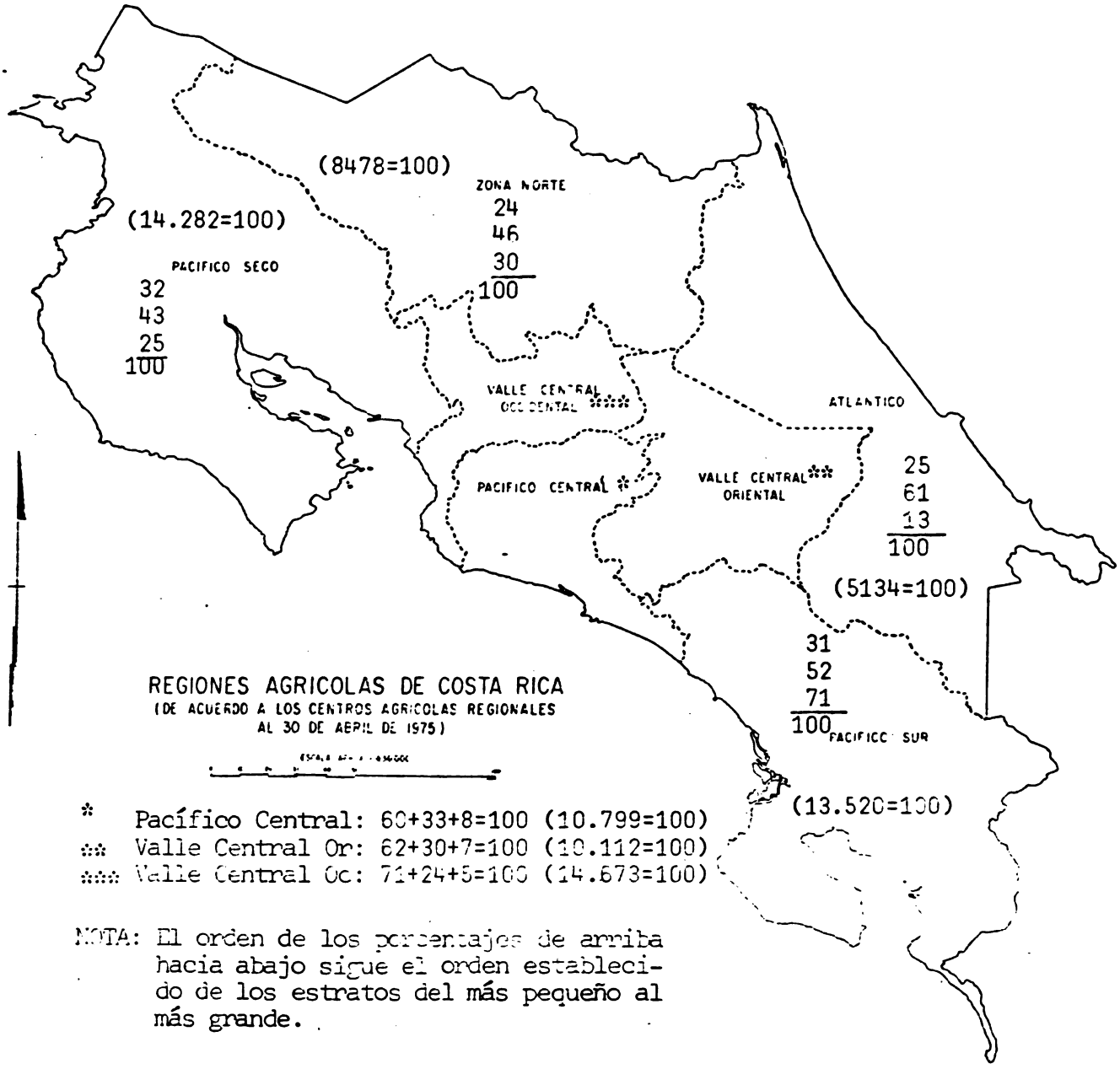

* Pacífico Central: 60+33+8=100 (10.799=100)
** Valle Central Or: 62+30+7=100 (10.112=100)
*** Valle Central Oc: 71+24+5=100 (14.673=100)

NOTA: El orden de los porcentajes de arriba hacia abajo sigue el orden establecido de los estratos del más pequeño al más grande.

(ver Cuadros II-2 y II-3). Por otra parte, la ubicación estratégica respecto a las demandas estacionales de mano de obra de las fincas mayores y de la ofertas de trabajo no agrícola que presentan las zonas altamente urbanizadas del Valle Central, explica también la relativa persistencia y vitalidad de las pequeñas unidades sub-familiares.

En las regiones cafetaleras debemos tener en cuenta el hecho de que las fincas con más de 10-12 ha. de superficie cultivada de café (en el supuesto de que solo producen café), salen de la categoría de fincas familiares o de pequeños productores y pasan a engrosar las filas de las empresas capitalistas. Contrariamente, en las regiones periféricas, especialmente la zona Norte y el Pacífico Seco, que se han especializado en ganadería, las unidades de pequeños productores pueden tener mayor tamaño.

J. Estimación del Número de Pequeños Productores

En esta etapa, no es posible dar una cifra precisa del número de pequeños productores existentes en Costa Rica. Sólo cuando esté listo el reprocesamiento del Censo Agropecuario de 1973, reordenado en estratos de demanda de mano de obra, podremos conocer la cifra real de pequeños productores. Mientras tanto, debemos conformarnos con las cifras volcadas en el Cuadro II-3 para el estrato intermedio como expresando a nuestros pequeños productores. Es posible que el estrato pueda crecer, dado el proceso de expansión hacia la periferia y la mayor extensión de tierras requeridas por las explotaciones no cafetaleras, en especial por la ganadería.

CITAS CORRESPONDIENTES A LA II SECCION

1/ GERHARD SANDNER. La Colonización Agrícola de Costa Rica. San José. Ministerio de Obras Públicas. Instituto Geográfico de Costa Rica. 1962. p.28

2/ Ibid.

3/ C.F. CARDOSO y H.PEREZ BRIGNOLI. Centro América y la Economía Occidental (1520-1930). San José, Costa Rica. Editorial Universidad de C.R. 1977. p.55.

4/ Ibid, p. 67.

5/ JOSE LUIS VEGA CARBALLO. Hacia una Interpretación del Desarrollo Costarricense - Ensayo Sociológico. San José. Editorial Porvenir. 1980 p. 16

6/ CARDOSO, op. cit. p. 81.

7/ Ibid, p.82

8/ Ibid.

9/ VEGA C., op.cit. p. 27

10/ CARDOSO, op. cit. p. 123.

11/ Informe del Gobernador Tomás de Acosta, septiembre 19 de 1803; citado por Sandner, op. cit. p. 34.

12/ Para una mejor visualización del proceso de expansión ver Mapas.

13/ SANDNER, op.cit. p. 36.

14/ CARLOS MONGE ALFARO. Historia de Costa Rica. 14 ed. San José. Editorial Trejos. 1978. p. 141.

15/ R. FERNANDEZ GUARDIA. Cartilla Histórica de Costa Rica. San José. Imprenta Lehman. 1976. p.64-65.

16/ Ibid, p. 64

17/ MONGE A. op. cit. p. 163

18/ Ibid, p. 166.

19/ SANDNER, op. cit. p. 52.

20/ Ibid, p. 65

21/ Ibid, p. 53

22/ Ibid, p. 81.

23/ Ibid, p. 84.

24/ Ibid, p. 103

25/ Ibid.

26/ Ibid, p. 104

27/ CSUCA/PROGRAMA CENTROAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES. Estructura Demográfica y Migraciones Internas en Centroamérica. San José. EDUCA. 1978. Cuadros N°11,13 y 15.

28/ SANDNER, op.cit. p. 113.

29/ Ibid, p. 123.

30/ Ibid, p. 125.

III. DELIMITACION DE POSIBLES AREAS GEOGRAFICAS PARA INTEGRAR UN ESTUDIO DE CASO EN COSTA RICA.

A. INTRODUCCION

El marco general del proyecto propone el desarrollo de cinco estudios de caso que centran su atención en tipos diferenciados de pequeños productores. La idea central del proyecto es que las inferencias interpretativas se realizarán a partir de la comparación y contrastación de la evidencia aportada por cada uno de estos estudios de caso.

De acuerdo a ésto, y a los efectos de lograr la mayor capacidad inferencial posible, estos estudios de caso deben ser seleccionados de manera de incluír tipos de pequeños productores claramente diferenciados entre si y que al mismo tiempo sean representativos de las situaciones de producción más difundidas e importantes del continente.

Por otra parte, es importante recordar que el proyecto plantea que los tipos de pequeños productores deben ser definidos en base a tres tipos de variables:

a. Variables que definen la estructura interna de la unidad de producción y consumo.
b. Variables que definen las interrelaciones entre las unidades productivas entre sí, y con el espacio físico que integran.
c. Variables que definen las relaciones de las unidades de producción y del conjunto de ellas con el resto del sistema económico. Entre éstas últimas, es de particular importancia teórica las formas de extracción de excedentes que pueden haberse desarrollado históricamente.

A los efectos de poder identificar estas variables de contexto parece útil, como estrategia de investigación, seleccionar áreas geográficas que sean relativamente homogéneas, en cuanto al tipo de unidad de producción predominante. Esta homogeneidad hará más sencillo el trabajo empírico de identificar y evaluar estas variables de contexto.

Por este motivo se ha creído conveniente utilizar el concepto de los Espacios Socio-Económicos predominantemente ocupados por pequeños productores (ESEPPS). Estos espacios serán la unidad de análisis de cada uno de los estudios de caso.

Esta definición y caracterización de Espacios Socio-Económicos permitirá el análisis de factores como la política económica (precios, impuestos), institucionales, tecnológicas, que trascienden la unidad de producción.

Este marco de análisis permitirá:

a. Definir el rol y la potencialidad de la variable tecnológica como instrumento relevante para el mejoramiento de la producción y las condiciones de vida de los pequeños productores.

b. Sugerir los mecanismos institucionales y operativos para el manejo de la variable tecnológica en el contexto del conjunto de los instrumentos de política en las instituciones del pequeño productor.

c. Analizar y caracterizar los efectos del cambio técnico sobre los sectores de pequeños productores y también como objetivo conceptual, el avanzar en el entendimiento del origen, evaluación dinámica y comportamiento de los sectores de pequeños productores, en especial, en cuanto a su relación con el cambio técnico.

B. Metodología General para la Identificación y Delimitación de los ESEPPS.

Teóricamente, la categoría pequeños productores incluye al productor simple de mercancías (el campesino strictu sensu de Lenin) y el campesino en la definición intuitiva empírica, generalmente utilizada. En función de ésto, las variables que a nuestro juicio caracterizan principalmente la naturaleza del pequeño productor son: a) que deriva la mayor parte de su ingreso de la producción agropecuaria; y b) que utiliza mano de obra asalariada solamente en forma esporádica.

De acuerdo a ésto, la definición preliminar y operativa de los pequeños productores se basa en la identificación de variables que representan el supuesto de que los pequeños son aquéllos que emplean mano de obra familiar como fuente de fuerza de trabajo permanente utilizando asalariados únicamente en forma ocasional. La idea básica es dejar fuera de la definición, es decir, del centro del estudio a los que utilizan fuerza de trabajo asalariada en forma permanente, ya que estas serían empresas capitalistas u otras formas productivas que no pueden ser caracterizadas como pequeños productores.

Como no existen razones teóricas que permitan presuponer una ligazón necesaria de los pequeños productores con rasgo tales como autoconsumo, tipos de producto, grado de aislamiento, acceso al mercado, etc., entonces es útil diferenciar entre variables de definición o delimitación y variables de caracterización de los espacios socioeconómicos predominantemente ocupados por pequeños productores (ESEPPS). Las primeras ya fueron mencionadas y se refieren a factores inherentes a la unidad pequeño productor. Es a partir de éstas que es posible definir a las ESEPPS. Una vez que éstos han sido ubicados y delimitados pueden, a su vez, ser caracterizados con variables tales como autoconsumo, tipo y composición del producto, urbanización, etc., variables que caracterizan a los espacios, pero que no forman parte de la definición en sí de la unidad pequeño productor.

De acuerdo a ésto, los ESEPPS serán distintos entre sí en función de un conjunto de variables que: a) Definen la estructura interna de las unidades de producción; b) que definen las interrelaciones entre éstas y los distintos tipos de unidades de producción al interior del espacio socioeconómico y finalmente, c) las relaciones del espacio socio económico con el resto de la economía

C. Variables Empíricas Utilizadas para la Identificación y Delimitación de los ESSEPS

A los efectos de identificar y delimitar ESEPPS se han utilizado dos métodos complementarios. El primer método se basa en delimitar

áreas geográficas predominantemente ocupadas por unidades de producción que generan empleo para no más de cuatro personas y no menos de una persona. La idea básica, es que el límite de cuatro represente el límite superior que separa las unidades familiares, las cuales requieren mano de obra asalariada solamente en forma esporádica, de aquellas que utilizan mano de obra asalariada en forma permanente (unidades capitalistas). Por otra parte, se considera que las unidades de producción que no generan empleo por lo menos para una persona estan definiendo situaciones de semiproletarios que no cumplen uno de los criterios de definición de pequeños productores y para los cuales, por definición, no es demasiado relevante.

El procedimiento empírico se basa en reagrupar las unidades de producción del Censo Agropecuario, según sus requerimientos de mano de obra. Estos requerimientos se calculan a partir de la proporción de los distintos cultivos producidos en cada finca (dato censal) y coeficientes de utilización de mano de obra de cada uno de los cultivos estimados por la OIT.

Si bien este procedimiento será utilizado, debido a la falta de tiempo de procesamiento, fue imposible procesar la información para la fecha de la primera reunión de trabajo del proyecto.

El segundo método utilizado, como primera aproximación para la delimitación de posibles áreas de estudio, se basa en seleccionar, identificar áreas geográficas en las cuales los trabajadores asalariados rurales son menos del 50% de la población económicamente activa rural.

Las divisiones político administrativas de Costa Rica son, de mayor a menor, provincias, cantones y distritos. La mayor parte de la información censal referente a población agrícola aparece según esta desagregación. Los últimos censos, de los cuales proviene la información utilizada, fueron realizados en el año 1973. A partir de esta información, se realizaron las siguientes operaciones:

1. En base a un listado de la Dirección General de Estadísticas y Censos, que se titula "Categoría de Ocupación de la Población Activa en actividades agropecuarias por provincias, cantones y distritos, se calculó el índice de trabajo asalariado sobre la población activa rural. A modo de ejemplo, el Cuadro III-1 presenta los resultados para los cinco distritos que conforman el cantón de Mora, el cual pertenece a la provincia de San José.

Según el razonamiento teórico descrito anteriormente, este índice estaría inversamente relacionado a la naturaleza campesina (o pequeño productor) de cada distrito.

Dado que el índice, a nivel de promedio para todo el país, es de 60%, se eligió el 50% como el valor del índice para separar distintos campesinos de los no campesinos.

2. El segundo paso consistió en levantar un listado (con ayuda de computadora) de los distritos en forma creciente, según el índice $\frac{\text{asalariados}}{\text{PEAR}}$.

Una vez hecho el listado en la forma anteriormente mencionada, se procedió a hacer un corte en forma arbitraria, que consistió en eliminar todos los distritos que tuvieran un porcentaje de asalariados mayor que 0.49. De esta forma, sólo 105 distritos, de un total de 405, quedaron identificados como ocupados preponderantemente por pequeños productores y por lo tanto, posibles a ser incluídos en un ESEPP.

3. En base a la información obtenida en el paso 2, con la ayuda de un mapa político-administrativo a nivel de distrito, se marcaron los distritos seleccionados con lo que se obtuvieron cinco regiones claramente definidas, cada una de las cuales presenta características relativamente homogéneas en cuanto al tipo de actividad, características físicas y otras.

C U A D R O III-1

CATEGORIA DE OCUPACION DE LA POBLACION ACTIVA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Provincias Cantones y Distritos	I Población Activa	II Trabajadores Remunerados	III Trab. por cuenta propia	IV Patronos	V Familiar no Remunerado	II/I Indice de Asalariados
COSTA RICA	210.281	125.863	52.459	1.633	30.326	60
San José	39.650	19.185	12.229	307	7.929	48
107 Mora	1.848	983	546	20	299	53
10701 Colón	641	430	135	-	76	67
10702 Guayabo	217	126	60	-	31	58
10703 Tabarcia	597	295	211	5	86	49
10704 Piedras Negras	162	67	49	14	32	41
10705 Picagres	231	65	91	1	74	28

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos. Censo, 1963. Costa Rica

CITAS CORRESPONDIENTES A LA III SECCION

1/ Por ejemplo, para el distritro de Picagres (código 10705) tenemos que la fecha del censo existían un total de 65 trabajadores remunerados (columna II). Entonces tomando estos 65 trabajadores asalariados y dividiéndolos por el total de la población activa del distrito, (columna I, en este caso 231) obtendremos un porcentaje igual a un 28%, que significa que en promedio, en el distrito de Picagres hay un 23% de trabajadores asalariados en relación a la población activa rural.

IV. SELECCION DE ESEPPS COMO POSIBLES ESTUDIOS DE CASO

De las cinco regiones identificadas: Región Central, Región Pacífico Sur, Región Pacífico Norte, Región Norte y Región Atlántica, se eliminaron la Región Norte y la Región Atlántica.

La Región del Norte fue eliminada debido a que las formas de pequeños productores predominantes en dicha región, se refieren a situacines vinculadas con la ganadería extensiva. Creemos que dada la poca intensidad de utilización de mano de obra, por parte de la producción ganadera y la poca representatividad de este tipo de unidad productiva en un contexto continental, el impacto de un estudio de caso de este ESEPP, sería poco útil. La segunda región eliminada, la Región Atlántica, se encuentra formada por un único distrito (Distrito de Colorado). Esta región fue declarada (en el período pos censal) Parque Nacional, en donde la ley prohibe cualquier tipo de explotación; por lo cual sus ocupantes se ven obligados a abandonarla.

De acuerdo a ésto, de las cinco ESEPPS identificadas se ha seleccionado a tres que presentan características interesantes de ser estudiadas. Estos ESEPPS son : (Ver cuadro IV-1 y mapa IV-1).

a. La Región Pacífico seco (En adelante ESEPP I) tiene nueve distritos, dos pertenecientes a la provincia de Puntarenas y siete a la de Guanacaste. En este ESEPP se produce principalmente arroz, maíz, frijoles, algo de ganadería y otros cultivos de subsistencia.

b. La Región Central (en adelante ESEPP II) compuesta por 30 distritos, de los cuales cuatro pertenecen a la provincia de Puntarenas, 15 a la de Alajuela, siete a San José y cuatro a Cartago; se dedica fundamentalmente a la producción de café, caña de azúcar, maíz y frijol.

CUADRO IV-1

CONFORMACION POLITICO ADMINISTRATIVA DE LOS ESEPPs

ESEPP I (Pacífico Norte)

CODIGO	DISTRITO	CANTON	PROVINCIA
50201	Nicoya	Nicoya	Guanacaste
50205	Sámara	Nicoya	Guanacaste
50303	27 de abril	Santa Cruz	Guanacaste
50901	Carmona	Nandayure	Guanacaste
50903	Zapotal	Nandayure	Guanacaste
50905	Porvenir	Nandayure	Guanacaste
51101	Hojancha	Hojancha	Guanacaste
60104	Lepanto	Cantón Central	Puntarenas
60111	Cóbano	Cantón Central	Puntarenas

ESEPP II (Zona Central)

CODIGO	DISTRITO	CANTON	PROVINCIA
10308	San Cristobal Norte	Desamparados	San José
10401	Santiago	Puriscal	San José
10402	Mercedes Sur	Puriscal	San José
10403	Barbacoas	Puriscal	San José
10404	Grifo Alto	Puriscal	San José
10405	San Rafael	Puriscal	San José
10406	Candelarita	Puriscal	San José
10407	Desamparaditos	Puriscal	San José
10408	San Antonio	Puriscal	San José
10501	San Marcos	Tarrazú	San José
10502	San Lorenzo	Tarrazú	San José
10503	San Carlos	Tarrazú	San José
10703	Tabarcia	Mora	San José
10704	Piedades Negras	Mora	San José
10705	Picagres	Mora	San José
11003	San Antonio	Alajuelita	San José
11202	Guaitil	Acosta	San José
11204	Cangrejal	Acosta	San José
11205	Sabanillas	Acosta	San José
11602	San Pedro	Turrubares	San José
11604	San Luis	Turrubares	San José

ESEPP II (Zona Central)

CODIGO	DISTRITO	CANTON	PROVINCIA
11703	Copey	Dota	San José
11901	San Isidro del General	Pérez Zeledón	San José
12001	San Pablo	León Cortés	San José
12002	San Andrés	León Cortés	San José
12003	Llano Bonito	León Cortés	San José
12004	San Isidro	León Cortés	San José
12005	Santa Cruz	León Cortés	San José
20202	Santiago	San Ramón	Alajuela
20204	Piedades Norte	San Ramón	Alajuela
20205	Piedades Sur	San Ramón	Alajuela
20206	San Rafael	San Ramón	Alajuela
20209	Alfaro	San Ramón	Alajuela
20211	Concepción	San Ramón	Alajuela
20212	Zapotal	San Ramón	Alajuela
20213	San Isidro de P.B.	San Ramón	Alajuela
20502	Jesús	Atenas	Alajuela
20504	San Isidro	Atenas	Alajuela
20702	Zaragoza	Palmares	Alajuela
21008	Tigra	San Carlos	Alajuela
21102	Laguna	Alfaro Ruiz	Alajuela
21103	Tapezco	Alfaro Ruiz	Alajuela
21105	Palmira	Alfaro Ruiz	Alajuela
30107	Cornalillo	Cantón Central	Cartago
30507	Tuis	Turrialba	Cartago
30508	Tayutic	Turrialba	Cartago
30804	Patio de Agua	El Guarco	Cartago
60205	San Jerónimo	Esparta	Puntarenas
60402	Unión	Montes de Oro	Puntarenas
60602	Savegre	Aguirre	Puntarenas
60603	Naranjito	Aguirre	Puntarenas

ESEPP III (Zona Sur)

CODIGO	DISTRITO	CANTON	PROVINCIA
11902	General	Pérez Zeledón	San José
11904	Rivas	Pérez Zeledón	San José
11905	San Pedro	Pérez Zeledón	San José
11906	Platanares	Pérez Zeledón	San José
11907	Pejibaye	Pérez Zeledón	San José
11908	Cajón	Pérez Zeledón	San José
60301	Buenos Aires	Buenos Aires	Puntarenas
60303	Potrero Grande	Buenos Aires	Puntarenas
60304	Boruca	Buenos Aires	Puntarenas
60305	Pilas	Buenos Aires	Puntarenas
60306	Colinas	Buenos Aires	Puntarenas
60501	Puerto Cortés	OSA	Puntarenas
60503	Sierpe	OSA	Puntarenas
60701	Golfito	Golfito	Puntarenas
60702	Puerto Jiménez	Golfito	Puntarenas
60703	La Cuesta	Golfito	Puntarenas
60802	Sabalito	Coto Brus	Puntarenas
60803	Agua Buena	Coto Brus	Puntarenas
60804	Limoncito	Coto Brus	Puntarenas
70401	Bratsi	Talamanca	Limón

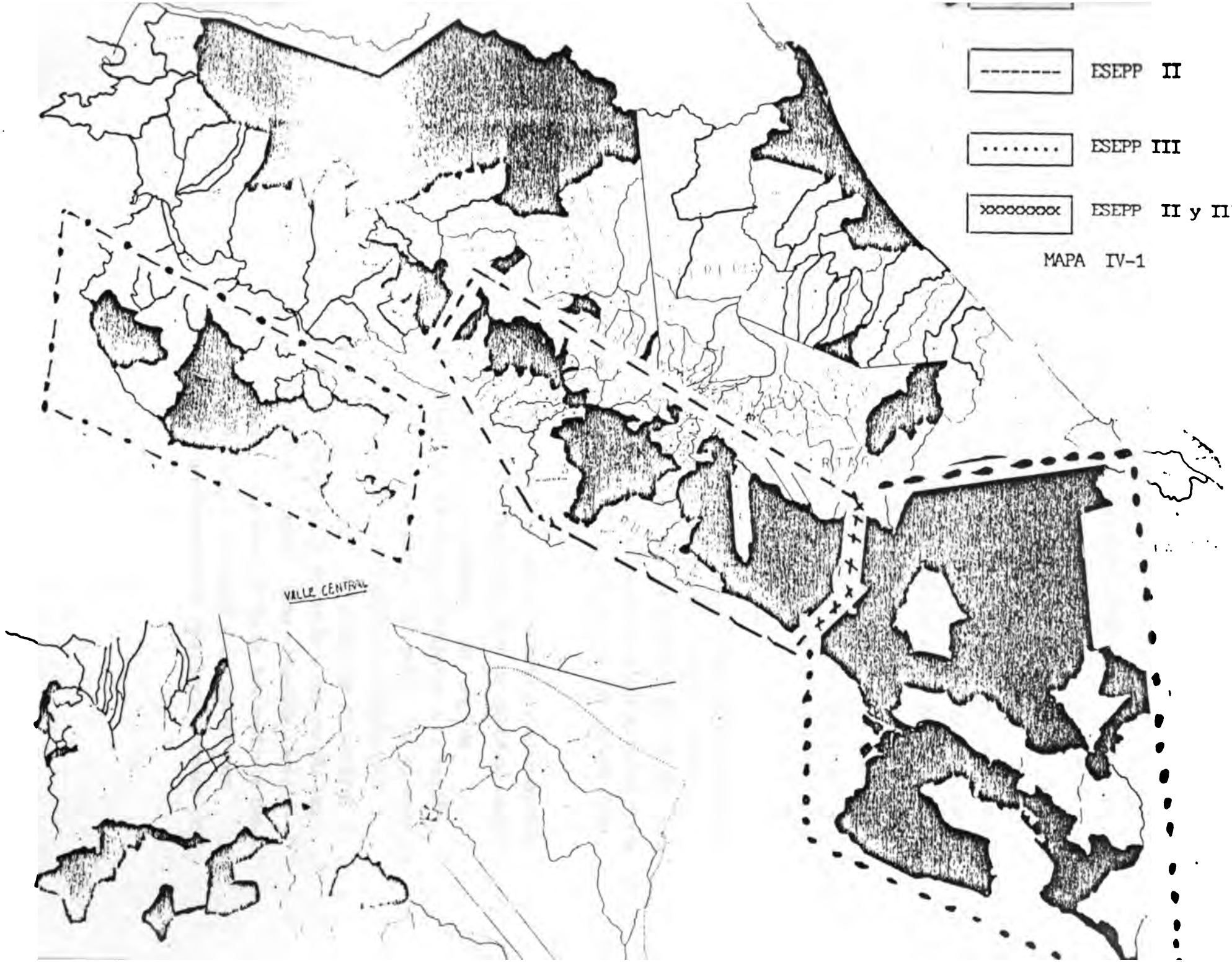

MAPA IV-1

c. Región Pacífico Sur (En adelante ESEPP II) la conforman 20 distritos que pertenecen a tres provincias con la siguiente distribución: Uno a la provincia de Limón, seis a la de San José, 13 a la de Puntarenas. En este ESEPP hay una gran diversidad de cultivos, así en los distritos pertenecientes a la provincia de San José se produce fundamentalmente café y caña de azúcar, al respecto podríamos decir que es una prolongación del ESEPP Central conforme avanzan hacia el sur (Frontera con Panamá). Los cultivos tropicales que se presentan son principalmente banano, plátano, piña y palma africana. También se producen cultivos de subsistencia que son comunes a todas las regiones.

De acuerdo a ésto, la propuesta del equipo de Costa Rica es definir un estudio de caso que incluya los ESEPPS I y II. Este esquema, posible en el caso de Costa Rica, por la reducida dimensión de cada uno de los ESEPPS y del propio país y la relativa riqueza informativa disponible, tendría notables ventajas a los efectos de las inferencias interpretativas futuras.

La idea básica subyacente es que se estaría estudiando dos regiones en las cuales se producen un número limitado de cultivos comunes fundamentalmente frijol, maíz. Sin embargo, en una de las regiones (ESEPP I) éstos son los cultivos principales y la región esta relativamente aislada del centro económico del país. Por el contrario, el ESEPP II, además de producir estos cultivos produce una proporción relativamente importante de café, producto que es central para el proceso de acumulación global de la economía y que además ha tenido un importante desarrollo tecnológico. Esta situación permitiría comparar y evaluar el impacto de la asociación de los cultivos centralmente estudiados (frijol y maíz), con el café y los mecanismos institucionales de generación y transferencia de tecnología propios de éste último.

V. VARIABLES DE CARACTERIZACION DE LOS ESEPPS

A. Descripción de los índices y Variables a ser Utilizados

La descripción (caracterización) se puede hacer por un conjunto de variables que pueden definirse con los datos censales existentes para Costa Rica. No presentan ligazón teórica necesaria con los pequeños productores, pero pueden asociarse o no con los mismos en función de los determinantes "exógenos" (calidad de las tierras, accesibilidad y tipos de mercado, grado de desarrollo del capital).

1. Especialización/Diversificación Productiva Promedio de los Estratos de Tamaño

Esta variable mide el número promedio de productos por finca de cada estrato. Se construye a partir del número total de fincas del estrato y del número de fincas que producen cada uno de los productos registrados censalmente. Un ejemplo hipotético aclarará el razonamiento.

En el Cuadro V.1 se muestran las variables a utilizar en la construcción del índice.

CUADRO No. V-1

ESTRATOS	# TOTAL DE FINCAS	NUMERO DE FINCAS QUE PRODUCEN				
		ARROZ	MAIZ	FRIJOL	GANADO	OTROS
A	316	251	299	125	14	56
B	57	25	30	10	15	3
C	14	1	3	2	9	-
TOTAL ZONA	387	277	332	137	38	59

A partir de esta matríz en números absolutos se construye otra con porcentajes obtenidos horizontalmente sobre el número total de fincas. Estos porcentajes se suman también horizontalmente y se dividen por 100 para obtener el número promedio de productos por finca. Si se trabaja con proporciones se evita la última operación, pero los porcentajes son más fáciles de leer y de escribir. El resultado es el siguiente:

CUADRO V-2

ESTRATOS	# TOTAL DE FINCAS	% DEL NUMERO DE FINCAS QUE PRODUCEN:					
		ARROZ	MAIZ	FRIJOL	GANADO	OTROS	Σ%/100
A	100	79	95	40	4	18	2.36
B	100	44	53	18	26	5	1.46
C	100	7	21	14	64	-	1.06
TOTAL ZONA	100	72	86	35	10	15	2.18

Las conclusiones que se pueden obtener son obvias, la comparación de diferentes regiones pueden permitir diferenciar distintos tipos de pequeños productores en relación con el grado de especialización que presenten.

2. Especialización de la Tierra

La variable anterior nos permite conocer el número promedio total de los productos por finca, pero no nos permite mensurar la importancia relativa de cada producto. La solución adoptada consiste en repetir una matriz como la anterior, pero donde el número total de fincas esta reemplazado por la superficie agropecuaria total (tierras de labranza + cultivos permanetes + pastos) y donde el número de fincas que producen cada producto está reemplazado por la superficie que ocupa cada uno de ellos. Los porcentajes horizontales de cada estrato (obtenidos sobre la superficie agropecuaria total) nos permite percibir en que medida se encuentran o no especializados en

cada producto. Volviendo al ejemplo hipotético anterior:

CUADRO V-3

ESTRATOS	SUP. AG. TOTAL	% SUPERFICIE OCUPADA POR CADA PRODUCTO				
		ARROZ	MAIZ	FRIJOL	PASTOS	OTROS
A	100	20	70	5	4	1
B	100	15	20	5	55	5
C	100	4	10	6	80	-
TOTAL ZONA	100	10	15	3	70	2

La especialización de las tierras puede definirse entonces de tres maneras: a) el (los) producto (s) que ocupen la mayor proporción de tierras dentro del estrato (forma de definición muy variable); b) productos que ocupen una proporción de tierra igual o superior al promedio de la zona; y c) producto que ocupen una proporción de tierra igual o superior al promedio nacional. Estas dos últimas formas son las más operativas, permiten caracterizar los estratos dentro de las zonas o distritos y caracterizarlos y compararlos dentro del país.

3. Consumo de la Finca

Esta variable expresa en una sumatoria de porcentajes, el consumo en la finca (incluye consumo humano, animal, semillas y otros) de cinco productos seleccionados por su utilización para el consumo humano y por su amplia dispersión. Estos productos son: arroz, maíz frijol, plátano y yuca. Se construye expresando el consumo total de cada producto en el estrato como porcentaje de la producción total de dicho producto del estrato y sumando los porcentajes obtenidos. Siendo cinco productos, esta variable puede alcanzar un valor máximo de 500 y un mínimo de cero.

CUADRO V-4

ESTRATOS	% CONSUMO DE LA FINCA					
	ARROZ	MAIZ	FRIJOL	PLATANO	YUCA	∑%
A	100	100	100	100	100	500
B	20	10	15	100	10	155
C	-	-	-	-	-	-
TOTAL	10	15	7	100	25	157

4. Indice de Urbanización

Consiste en sumar todas las vías (en Km),que existan en cada ciudad o pueblo, de un distrito que bajo un conjunto de criterios, como alumbrado público, agua potable, teléfono, etc., se puedan clasificar como urbanos y luego dividir ese total entre la superficie del distrito obteniéndose así una medida de aproximación del peso selectivo de lo urbano en el distrito.

5. Indice de Acceso a los Mercados

El supuesto fundamental es que las mercancías se mueven a través de los caminos, y que una mayor y mejor cantidad de caminos permite un mayor acceso a los centros de compra y asimismo, produce cambios en la composición del producto.[1/] Este se construye en forma similar al anterior, pero aquí se excluyen las más urbanas y se incluyen las más pavimentadas y las lastreadas. La primera de ésta se multiplica por 1.5 para darle un mayor peso relativo, luego se suman ambos y se dividen por el área del distrito.

B. Caracterización de los ESEPPS en Base a los Indices de Urbanización, Acceso al Mercado y a Características Físico-Económicas.

La metodología de análisis, planteada inicialmente, proponía el estudio de los ESEPPS, a nivel de distritos. Sin embargo, debido a problemas de computo no fue posible completar el análisis a este nivel de desagregación. Por este motivo, la definición y análisis de los ESEPPS se debió complementar con información a nivel de cantón, la unidad político-administrativa inmediatamente superior al distrito en grado de agregación. Si bien el análisis pierde, con esta modificación, algo de precisión, esta pérdida se ve compensada en parte por el hecho de que la disponibilidad de información a nivel de cantón es significativamente mayor que a nivel de distrito.

Tal se menciona en la página IV-1, de las 5 ESEPPS identificadas se seleccionaron tres que presentan características interesantes de ser estudiadas. Su delimitación a nivel de cantón y composición a nivel de distritos se presenta en el mapa IV-1 y en el mapa V-1 respectivamente.

En la caracterización de los ESEPPS, a nivel de distrito, se utilizan los índices de urbanización y de acceso a los mercados, los que se presentan en el Cuadro V-1. Comenzando con el índice de acceso al mercado, se observa que en todos los casos los valores para los distritos incluídos en los ESEPPS seleccionados, son significativamente menores que el promedio nacional de 1.158, indicando un relativamente alto índice de aislamiento y autoconsumo, ya sea éste en términos de la propia unidad de producción o de mercados regionales. Por su parte, el análisis del índice de urbanización resalta una tendencia similar, lo que estaría indicando la no existencia, dentro de los ESEPPS, de centros urbanos de importancia. Esto refuerza la hipótesis de producción para autoconsumo o pequeños mercados internos.

MAPA V-1

COSTA RICA: DELIMITACION CANTONAL DE LOS ESEPP PRESELECCIONADOS

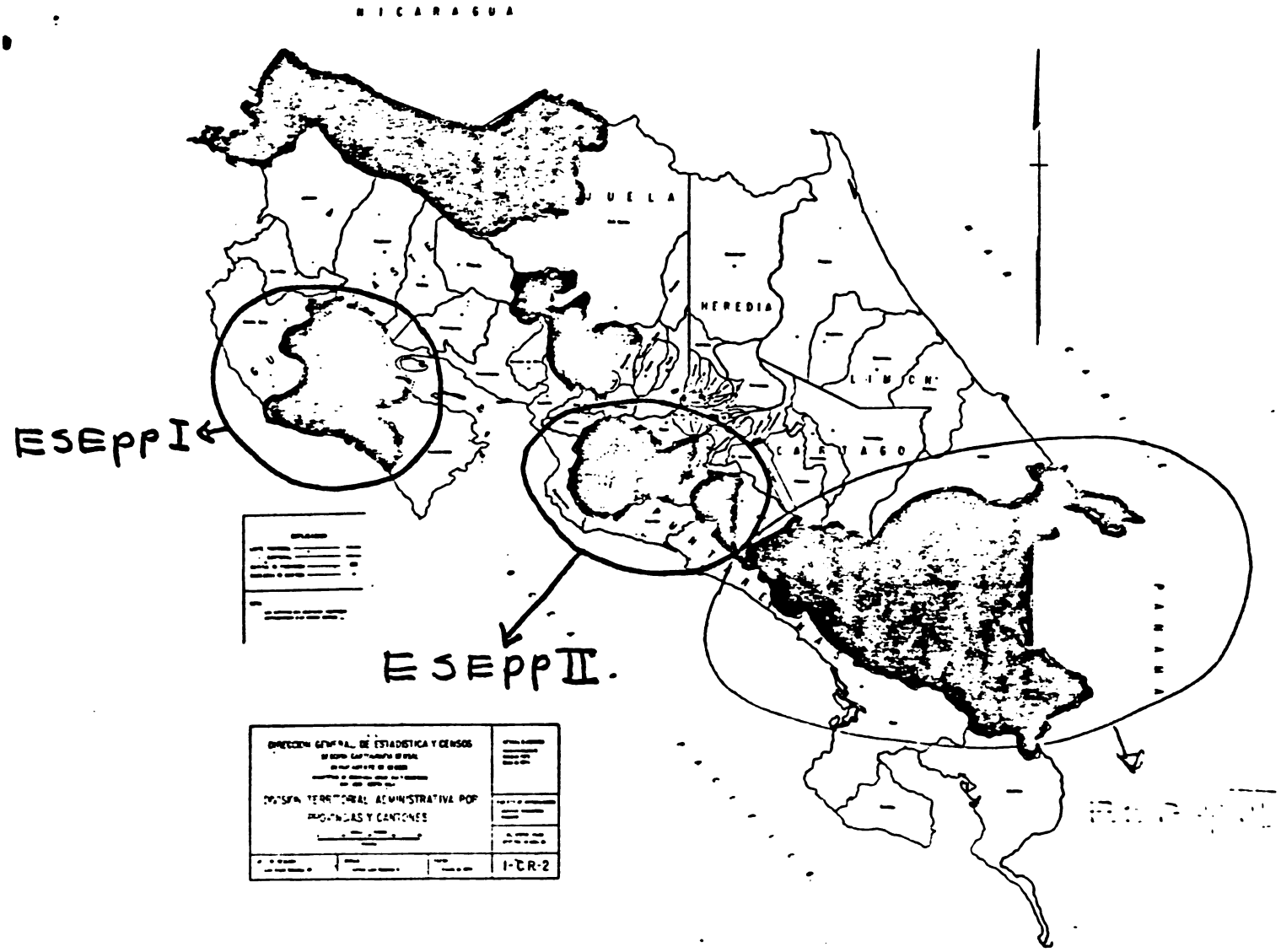

CUADRO V-1

COSTA RICA: CARACTERISTICAS DE LOS ESEPP PRESELECCIONADOS SEGUN INDICE DE URBANIZACION Y ACCESO AL MERCADO, POR ESEPP Y DISTRITO.

ESEPP I (Pacífico Norte)

TO	CANTON	PROVINCIA	INDICE URBANIZACION	INDICE DE ACCESO AL MERCADO
Nicoya	Nicoya	Guanacaste	0.024	0.106
Sámara	Nicoya	Guanacaste	0.004	0.197
27 de abril	Santa Cruz	Guanacaste	0.000	0.000
Carmona	Nandayure	Guanacaste	0.212	0.070
Zapotal	Nandayure	Guanacaste	0.000	0.000
Porvenir	Nandayure	Guanacaste	0.000	0.000
Hojancha	Hojancha	Guanacaste	0.011	0.023
Lepanto	Cantón Ctral.	Puntarenas	0.000	0.049
Cóbano	Cantón Ctral.	Puntarenas	0.000	0.000
PROMEDIO ESEPP			0.028	0.049
DESVIACION ESTANDAR ESEPP			0.069	0.067

ESEPP II (Zona Central)

DISTRITO	CANTON	PROVINCIA	INDICE	INDICE DE ACCESO AL MERCADO
San Cristobal Norte	Desamparados	San José	0.000	1.084
Santiago	Puriscal	San José	0.096	0.515
Mercedes Sur	Puriscal	San José	0.000	0.136
Barbacoas	Puriscal	San José	0.000	0.211
Grifo Alto	Puriscal	San José	0.000	0.049
San Rafael	Puriscal	San José	0.000	0.296
Candelarita	Puriscal	San José	0.000	0.036
Desamparaditos	Puriscal	San José	0.000	0.356
San Antonio	Puriscal	San José	0.000	0.155
San Marcos	Tarrazú	San José	0.125	0.357
San Lorenzo	Tarrazú	San José	0.000	0.000
San Carlos	Tarrazú	San José	0.000	0.000
Tabarcia	Mora	San José	0.000	0.084
Piedades Negras	Mora	San José	0.000	0.026
Picagres	Mora	San José	0.000	0.120
San Antonio	Alajuelita	San José	0.000	0.642

DISTRITO	CANTON	PROVINCIA	INDICE URBANIZACION	INDICE DE ACCESO AL MERCADO
Guaitil	Acosta	San José	0.000	0.000
Cangrejal	Acosta	San José	0.000	0.000
Sabanillas	Acosta	San José	0.000	0.000
San Pedro	Turrucares	San José	0.000	0.170
San Luis	Turrucares	San José	0.000	0.000
Copey	Dota	San José	0.000	0.108
San Isidro del Gral.	Pérez Zeledón	San José	0.017	0.128
San Pablo	León Cortés	San José	0.150	0.050
San Andrés	León Cortés	San José	0.000	0.190
Llano Bonito	León Cortés	San José	0.000	0.000
San Isidro	León Cortés	San José	0.000	0.000
Santa Cruz	León Cortés	San José	0.000	0.000
Santiago	San Ramón	Alajuela	0.000	0.856
Piedades Norte	San Ramón	Alajuela	0.000	0.308
Piedades Sur	San Ramón	Alajuela	0.000	0.000
San Rafael	San Ramón	Alajuela	0.000	0.743
Alfaro	San Ramón	Alajuela	0.000	0.327
Concepción	San Ramón	Alajuela	0.000	0.000
Zapotal	San Ramón	Alajuela	0.000	0.000
San Isidro de P.B.	San Ramón	Alajuela	0.000	0.097
Jesús	Atenas	Alajuela	0.000	0.243
San Isidro	Atenas	Alajuela	0.000	0.074
Zaragoza	Palmares	Alajuela	0.110	3.932
Tigra	San Carlos	Alajuela	0.000	0.231
Laguna	Alfaro Ruíz	Alajuela	0.170	0.382
Tapezco	Alfaro Ruíz	Alajuela	0.000	0.208
Palmira	Alfaro Ruíz	Alajuela	0.000	0.000
Corralillo	Cantón Ctral.	Cartago	0.000	0.486
Tuis	Turrialba	Cartago	0.000	0.097
Tayutic	Turrialba	Cartago	0.000	0.138
Patio de Agua	El Guarco	Cartago	0.000	0.000
San Jerónimo	Esparta	Puntarenas	0.000	0.261
Unión	Montes de Oro	Puntarenas	0.000	0.000
Savegre	Aguirre	Puntarenas	0.000	0.225
Naranjito	Aguirre	Puntarenas	0.000	0.055
PROMEDIO ESEPP			0.013	0.262
DESVIACION ESTANDAR ESEPP			0.040	0.575

ESEPP III (ZONA SUR)

DISTRITO	CANTON	PROVINCIA	INDICE URBANIZACION	INDICE DE ACCESO AL MERCADO
General	Pérez Zeledón	San José	0.000	0.071
Rivas	Pérez Zeledón	San José	0.000	0.136
San Pedro	Pérez Zeledón	San José	0.000	0.130
Platanares	Pérez Zeledón	San José	0.000	0.037
Pejibaye	Pérez Zeledón	San José	0.000	0.000
Cajón	Pérez Zeledón	San José	0.004	0.013
Buenos Aires	Buenos Aires	Puntarenas	0.012	0.029
Potrero Grande	Buenos Aires	Puntarenas	0.012	0.000
Boruca	Buenos Aires	Puntarenas	0.000	0.672
Pilas	Buenos Aires	Puntarenas	0.000	0.000
Colinas	Buenos Aires	Puntarenas	0.000	0.000
Puerto Cortés	OSA	Puntarenas	0.017	0.104
Sierpe	OSA	Puntarenas	0.001	0.026
Golfito	Golfito	Puntarenas	0.006	0.104
Puerto Jiménez	Golfito	Puntarenas	0.003	0.000
La Cuesta	Golfito	Puntarenas	0.000	0.347
Sabalito	Coto Brus	Puntarenas	0.000	0.013
Agua Buena	Coto Brus	Puntarenas	0.000	0.206
Limoncito	Coto Brus	Puntarenas	0.000	0.000
Bratsi	Talamanca	Limón	0.000	0.009
PROMEDIO ESEPP			0.002	0.005
DESVIACION ESTANDAR ESEPP			0.095	0.162

El Cuadro V-2 presenta los índices de acceso al mercado y urbanización a nivel de cantón. En base a los índices cantonales pueden hacerse, en términos generales y con la sola excepción del cantón de Pérez Zeledón, los mismos comentarios desarrollados en base al análisis a nivel de distrito.

A los efectos de contar con una variable de control, respecto de la dimensión económica de las unidades de producción que integran los ESEPPS, el Cuadro No. V-3 presenta un listado que incluye 14 estratos de tamaño y que clasifica los cantones y ESEPPS con relación a los mismos. En los gráficos V-1, V-2 y V-3, se muestra la representación gráfica de los estratos de tamaño por cantones, incluyendo en cada gráfica los productos principales del cantón. Con relación a esta información se puede observar que la distribución de frecuencias de las fincas, según estratos, es bastante similar en los ESEPPS I y II. El ESEPP III presenta una situación distinta en cuanto a las frecuencias y también en cuanto a los productos principales, lo cual puede deberse a que este ESEPP está en la zona de influencia de dos regiones, la del Pacífico Sur y la del Atlántico, las que presentan características muy disímiles entre sí, por lo que sería necesario un análisis de mayor profundidad, antes de establecer diferenciaciones más precisas. Las otras dos ESEPP y más aún el interior de cada uno, parece haber una alta congruencia en la distribución de frecuencias y en la composición del producto. En este sentido la única excepción parece ser el cantón de Turrúbares perteneciente al ESEPPS II, en donde el valor modal se concentra en fincas de 50 ha., existiendo un 30% de las fincas del cantón que tiene ese tamaño, lo que no guarda mucha relación ni con los objetivos del proyecto, ni con el resto del ESEPP. Por este motivo se considera que éste cantón o bien debe ser eliminado del todo o es necesario trabajar a un nivel más desagregado por ejemplo de distrito. Por el momento y hasta tanto se pueda analizar la información de tamaño a nivel de distrito se mantiene dentro del análisis.

CUADRO V- 2

COSTA RICA, TOTAL DEL PAIS Y REGIONES ELEGIDAS:

INDICES CANTONALES DE ACCESO AL MERCADO Y URBANIZACION

	ACCESO AL MERCADO	URBANIZACION
Costa Rica	1.156 1/	0.720 1/
San José		
Guanacaste		
ESEPP I		
Nicoya	0.139	0.010
Hojancha	0.023	0.011
Nandayure	0.040	0.012
ESEPP II		
Turrúbares	0.031	-
Puriscal	0.160	0.006
Acosta	0.048	-
León Cortés	0.033	0.025
Tarrazú	0.042	0.015
ESEPP III		
Pérez Zeledón	1.876	0.133
Buenos Aires	0.076	0.008
Coto Brus	0.054	-
Talamanca	0.038	0.001

1/ Indice como promedio nacional de distritos.

Fuente: Tabulados propios en base a la información obtenida de la Dirección General de Estadísticas y Censos y del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

CUADRO V-3 DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION POR ESTRATO DE TAMAÑO

	Total Fincas	Menos 0.2 has.	0.2-0.5	0.5-1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-10	10-20	20-50	50-100	100-200	200-500	500 o más
Costa Rica	76998	9519	3382	6513	7522	6414	3328	3566	9095	8777	12436	5801	2922	1329	79[illegible]
San José	18322	1[illegible]	1029	1968	2271	1849	926	1042	2365	2022	2144	826	353	157	44
Guanacaste	10875	253	221	594	829	783	344	412	1138	1350	2232	1278	671	4	2[illegible]
ISEF I	4479	83	87	250	365	368	165	188	482	630	956	433	219	116	99
Nicoya	2869	48	57	141	233	229	96	120	294	362	569	292	12[illegible]	79	2[illegible]
Hojancha	882	10	12	48	82	73	38	35	94	121	181	86	36	11	1
Nandayure	1028	25	18	61	50	66	31	33	94	147	206	115	62	21	13
ISEF II	5935	193	232	550	789	643	279	356	815	677	805	285	127	51	10
Turrúbares	547	29	31	25	28	37	14	13	31	50	156	56	27	17	5
Puriscal	2122	29	49	165	296	218	98	140	315	256	326	118	58	14	4
Acosta	1697	27	86	173	239	208	89	105	231	194	165	52	29	11	7
León Cortés	774	35	27	103	129	100	38	51	121	80	55	17	9	2	-
Tarrazú	795	32	39	84	90	80	40	47	117	97	103	42	5	7	-
ISEF III	10761	192	193	547	751	844	521	623	1551	1687	2133	866	347	189	92
Pérez Zeledón	5967	155	158	416	494	544	310	384	903	903	979	377	153	60	11
Buenos Aires	2157	10	14	41	81	109	66	71	173	275	607	347	179	13	21
Coto Brus	1964	16	20	86	149	147	96	116	333	355	423	106	41	3[illegible]	6
Talamanca	673	1	1	4	27	44	49	52	142	154	124	36	14	6	4

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario 1973

Nova Guineeste

PASTOS

ARROZ

MAIZ

FRIJOL

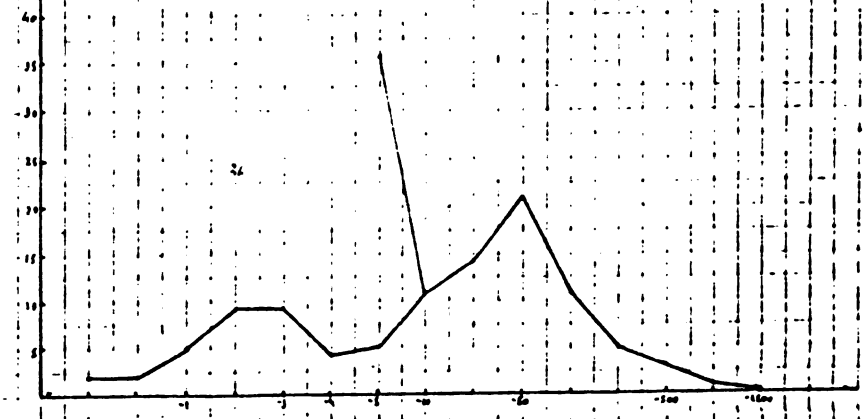

Hojancha Gobuscoste

PASTOS

MAIZ

FRIJOL

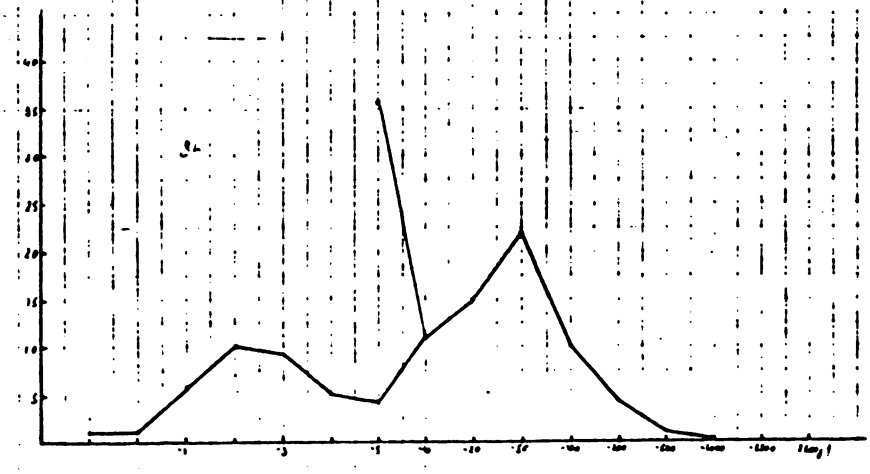

Nandayure Guanacaste

PASTOS

ARROZ

FRIJOL

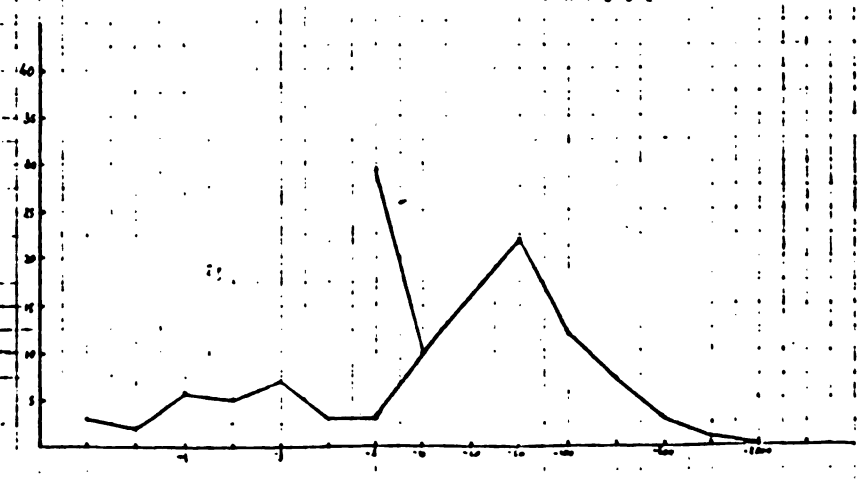

Gráfico 11. Distribución de las Unidades de Producción por Estrato de Tamaño y por tipo de producto.

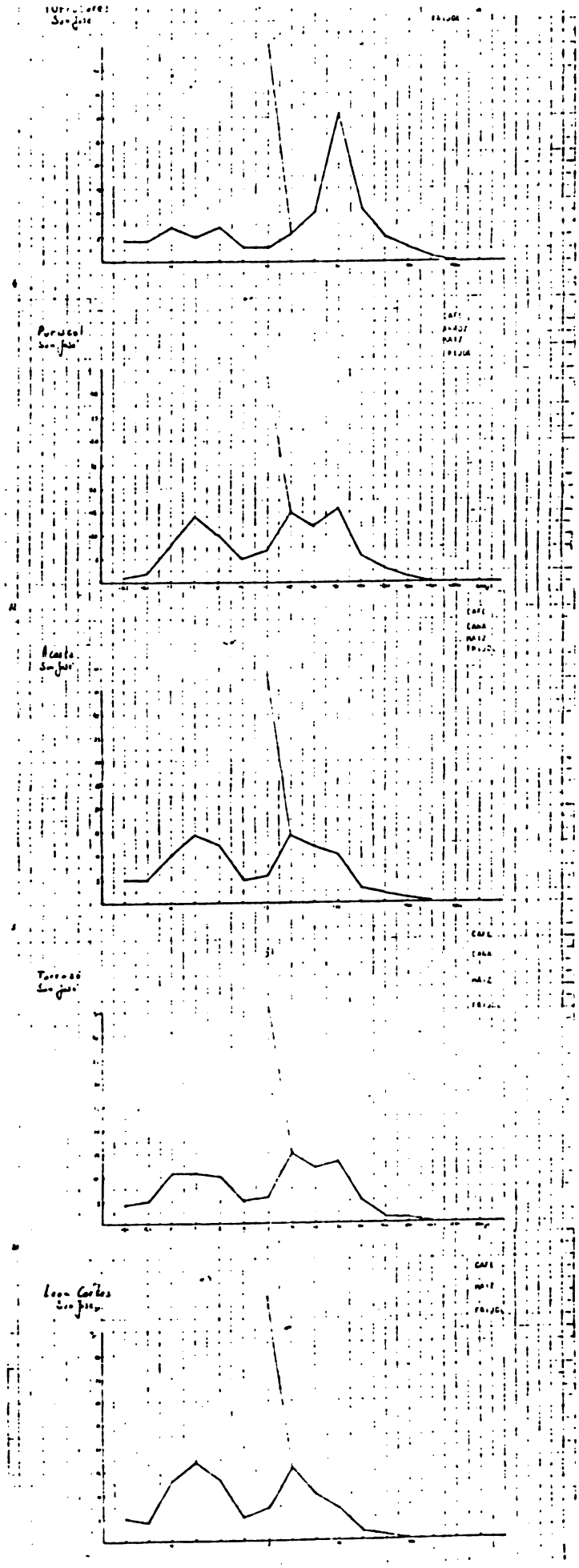

GRAFICO V-3: ESEPP III: Distribución de las Unidades de Producción por Estrato de Tamaño y por tipo de producto.

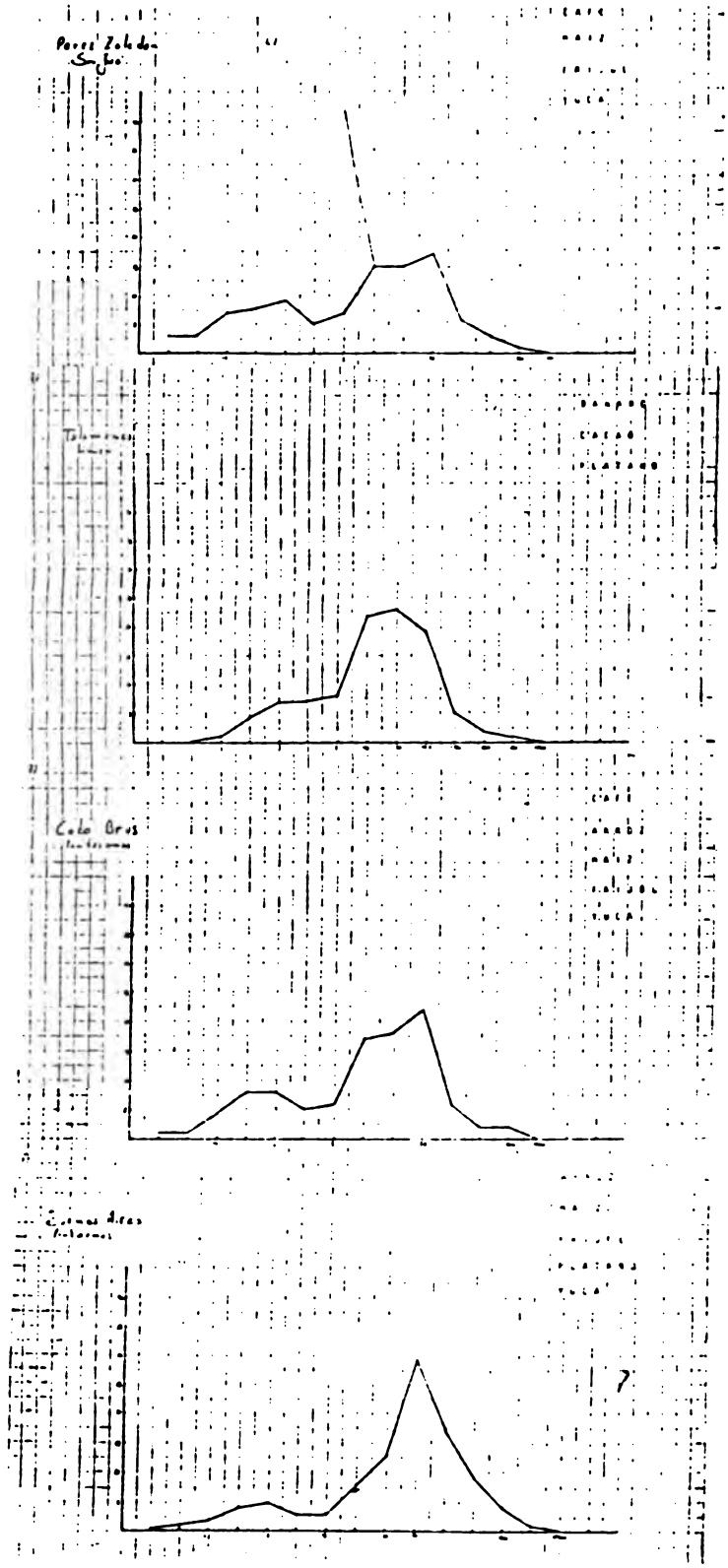

El Cuadro No. V-4 presenta, con base en datos de los censos de 1973, algunas de las principales características físicas y poblacionales de las posibles regiones de estudio.

En conjunto, los tres ESEPPS elegidos cubren casi un 20% de la superficie total de Costa Rica, representan aproximadamente un 21% de la superficie agropecuaria del país. La población que en ellos habita se eleva al 12% de la población total y el porcentaje de su población agrícola con respecto a la población agrícola total del país es de un 18.5%. Al interior de las regiones, la población rural representa un 90% del total. Por otra parte, la proporción de superficie agropecuaria sobre la extensión total de ESEPPS elegidos es mayor que el promedio nacional en el caso de las dos primeras, no así en la tercera, aunque ésto se debe a que, a la fecha del censo, la misma se encontraba recién en los inicios del proceso de colonización. En relación al número de explotaciones, el total incluído en las tres regiones elegidas, excede la cuarta parte del total de explotaciones del país, ocupando sólo un 19% del total de las tierras en explotación, lo que indica que en promedio las explotaciones de estas regiones son de menor tamaño que el de las restantes regiones del país.

Si observamos el gráfico V-4, elaborado en base al censo agropecuario de 1973, se puede apreciar que históricamente tanto el número de explotaciones como su extensión en hectáreas han venido creciendo. Las cifras también indican que al momento del censo sólo el 1.03% de las explotaciones tenían 500 o más hectáreas. La distribución de la tierra, según el número de fincas, se presenta para los años 1963, 1973 y 1977 en el gráfico V-5. Del mismo, y en base al provisionamiento de las curvas de Lorenz, respecto de la diagonal se puede afirmar que a nivel agregado, de 1963 en adelante, la distribución de la tierra se ha desmejorado, evidenciándose un proceso de concentración de la misma.

CUADRO V-4

COSTA RICA: CARACTERISTICAS FISICAS Y POBLACIONALES DE LOS ESEPP PRE SELECCIONADOS

	Extensión (Km2)	Superficie Agropecuaria	Sup. Agrop. / Sup. Total	Explotaciones (ha.) Numero	Explotaciones (ha.) Superficie	Población Urbana	Población Rural
Costa Rica	51100.00	2048512.1	40.0	81562	3122456.1	760079	1111701
San José	4957.09	225356.3	45.0	19009	321691.4	428041	267122
Guanacaste	10199.58	676442.9	60.0	11835	908674.2	42685	136006
ESEPP I	2119.0	146.0	70.0	4779	179564	8820	48322
Nicoya	1351.0	85373.3	63.0	2869	106129.1	7474	29711
Hojancha	271.83	20541.4	93.0	882	23048.2	522	7377
Nandayure	556.12	40893.7	76.0	1028	50387.9	824	11234
ESEPP II	1669	81781	49.0	5935	110485	4570	53737
Turrúbares	414.69	17944.7	43.0	547	22176.0	212	4497
Puriscal	553.44	33248.4	58.0	2122	40520.0	2588	21562
Acosta	341.51	21248.4	62.0	1697	28961.5	446	13939
León Cortéz	120.53	5056.3	42.0	774	7214.3	407	7114
Tarrazú	231.91	6991.9	30.0	795	11614.4	917	6625
ESEPP III	5893	201753	34.0	9761	208962	9173	103422
Pérez Zeledón	1904.45	84223.9	44.0	5967	128765.5	8871	58218
Buenos Aires	2378.84	80032.8	34.0	2157	127932.2	302	19802
Coto Brus	936.54	26636.3	28.0	1964	63818.7	-	19971
Talamanca	2828.26	10862.7	4.0	673	17212.5	-	5431

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario y de Población 1973. Instituto Geográfico Nacional

GRAFICO V-4

NUMERO DE EXPLOTACIONES DE COSTA RICA Y SU EXTENSION TOTAL EN HECTAREAS, SEGUN LOS CENSOS NACIONALES 1950, 1955, 1963 Y 1973

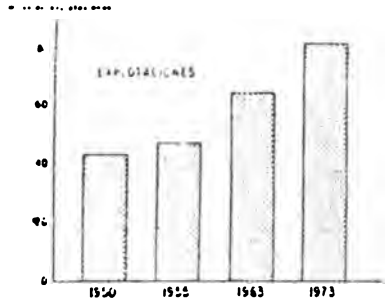

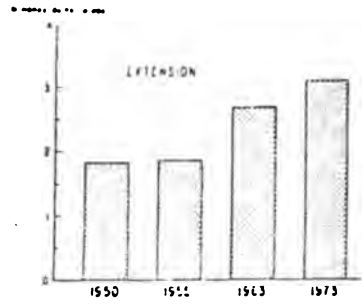

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL TAMAÑO EN HECTAREAS, DE LAS EXPLOTACIONES CON TIERRA: COSTA RICA, 1973

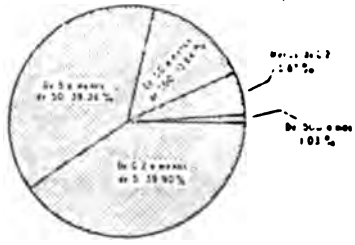

GRAFICO V-5

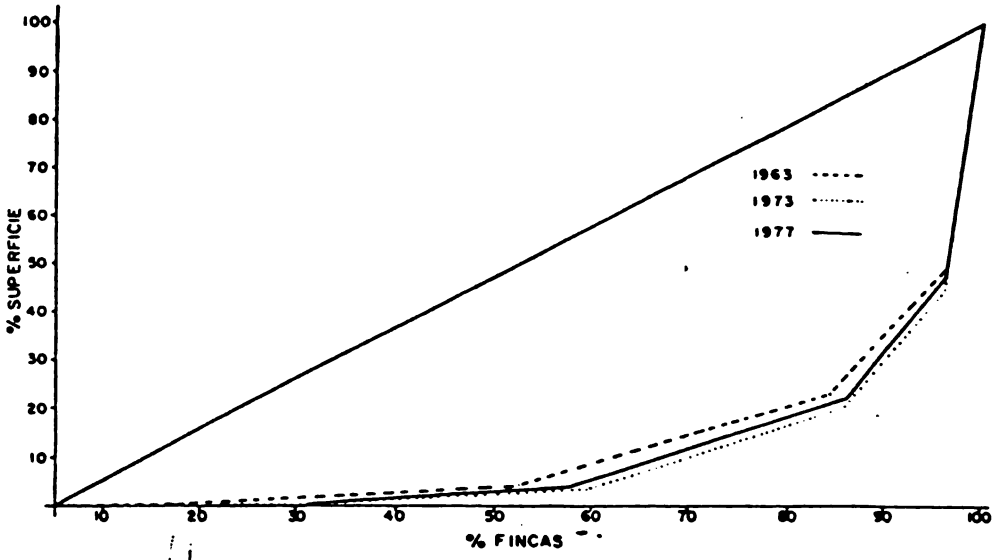

GRAFICO DISTRIBUCION DE LA TIERRA, AÑOS 1963, 1973, 1977. COSTA RICA.
CURVA DE LORENZ

Haciendo un análisis intercensal para los ESEPPS elegidos, lo anterior parece ser confirmado en el cuadro V-5, el cual muestra la evolución del número de fincas para el período 1963-1973.

En relación a ésto y tomando como base el año 1963, en los ESEPPS I y II se ha venido dando un proceso de concentración de la tierra bastante marcado, indicación de ésto es que en todos los casos, excepto en el Cantón de Tarrazú, del ESEPP II el número total de fincas ha disminuído considerablemente. La situación inversa y debido probablemente a que como ya se dijo, el ESEPP III es de penetración reciente, en éste el número de fincas ha aumentado.

En los cuadros V-6 y V-7 se presentan respectivamente los índices de especialización de la tierra y diversificación agrícola, y el índice de autoconsumo. En relación a los dos primeros y comparando el ESEPP I con el promedio nacional, podemos ver que ésta dedica relativamente una mayor extensión a pastos y frijol y en menos proporción maíz, esta relación se mantiene también con bastante claridad si la comparación se hace a nivel de la provincia de Guanacaste.

El ESEPP II dedica también una relativamente alta proporción de sus tierras a la producción de maíz y frijoles y también la producción de café parece ser importante.

El ESEPP III presenta por el contrario, una gran variabilidad en el grado de especialización de su producción. Esto, al parecer se debe a factores climatológicos tal es la influencia de los Océanos Pacífico y Atlántico.

En el mismo cuadro V-6, se presenta el índice de diversificación agrícola, el cual en gran medida comprueba que en los ESEPPS preseleccionados no se produce un único producto, sino más bien un conjunto de productos, siendo la modal aproximadamente tres productos en cada ESEPP. Esto indica la necesidad de plantear los estudios de caso en términos multiproducto, siendo frijol, maíz y pastos la combinación predominante en el ESEPP I y frijol, maíz y café la de mayor

CUADRO V-5

EVOLUCION DEL NUMERO DE FINCAS PARA EL TOTAL DE COSTA RICA Y REGIONES ELEGIDAS. 1963 - 1973.

	1963 No. Fincas	1973 No. Fincas	1973/1963
Costa Rica	114.832	81.526	71
San José	28.664	19.009	66
Guanacaste	16.959	11.835	70
ESEPP I	6.252	4.779	76
Nicoya + Hojancha	4.743	3.751	79
Nandayure	1.509	1.028	68
ESEPP II	7.415	5.925	80
Turrúbares	851	547	64
Puriscal	3.155	2.112	67
Acosta	1.913	1.697	89
León Cortés	779	774	99
Tarrazú	717	795	111
ESEPP III	7.547	10.761	116 2/
Pérez Zeledón	5.525	5.967	108
Buenos Aires	1.581	2.157	136
Coto Brus	n.e. 1/	1.964	-
Talamanca	441	673	153

NOTAS: 1/ No existía

2/ Excluído Coto Brus

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos. Censos Agropecuarios 1963 y 1973.

CUADRO V-6

COSTA RICA: INDICE DE ESPECIALIZACION DE LA TIERRA Y DIVERSIFICACION AGRICOLA A NIVEL DE TODO EL PAIS Y DE LAS REGIONES PRESELECCIONADAS.

	ESPECIALIZACION DE LA TIERRA												
	TIERRAS DE LABRANZA	CULTIVOS PERMANENTES	PASTOS	CAFE	BANANO	CAÑA DE AZUCAR	ARROZ	MAIZ	FRIJOL	CACAO	PLATANO	YUCA	DIVERSIFICACION AGRICOLA
Costa Rica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2.56
San José	1.14	1.4	0.92	3.0	-	0.5	0.33	1.67	3.0	-	-	-	2.78
Guanacaste	0.79	0.10	1.16	-	-	0.5	1.33	0.67	1.0	-	-	-	2.91
ESEPP I													
Nicoya	1.0	0.1	1.12	-	-	-	1.0	1.33	2.0	-	-	-	3.25
Hojancha	0.71	0.2	1.16	0.25	-	0.5	0.67	1.0	4.0	-	-	-	3.92
Nandayure	0.79	0.2	1.16	0.25	-	-	1.33	0.67	1.0	-	-	-	3.30
ESEPP II													
Turrúbares	0.86	0.1	1.14	-	-	-	0.67	0.67	1.0	-	-	-	2.96
Puriscal	1.29	0.6	0.99	1.25	-	0.5	1.0	2.33	4.0	-	-	-	3.71
Acosta	1.86	1.1	0.83	2.25	-	1.0	0.67	1.67	5.0	- -	--	-	3.46
León Cortés	1.29	2.7	0.72	6.25	-	0.5	-	2.0	3.0	-	-	-	2.85
Tarrazú	1.0	2.3	0.83	5.0	-	1.5	0.33	1.33	3.0	-	-	-	2.84
ESEPP III													
Pérez Zeledón	1.36	1.3	0.89	2.5	0.5	0.5	0.33	2.0	4.0	-	-	1,8	3.26
Buenos Aires	2.43	0.3	0.83	0.25	0.5	-	1.33	2.0	3.0	-	1.03	1.1	3.95
Coto Brus	1.57	1.6	0.82	3.75	-	0.5	1.2	2.0	4.0	-	-	1.0	3.16
Talamanca	1.93	5.2	0.26	-	-	-	0.33	0.67	0	4.6	4.45	0	2.61

FUENTE: Tabulados propios en base a información provista por: a) Dirección General de Estadísticas y Censos agrop. d
b) Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

CUADRO V-7

COSTA RICA: INDICE DE AUTOCONSUMO[1] A NIVEL DE TODO EL PAIS Y DE LAS REGIONES PRESELECCIONADADAS

	ARROZ (%)	MAIZ (%)	FRIJOL (%)	PLATANO (%)	YUCA (%)	Σ%
Costa Rica	5.0	33	41	6.6	9.2	94.8
San José	22.0	39	46	28.0	30.0	165.0
Guanacaste	4.7	41	42	31.0	28.0	146.7
ESEPP I	17.0	49	45	29.0	n.d[2]	140.0
Nicoya	20.0	47	46	27.0	n.d	140.0
Hojancha	34.0	57	43	44.0	n.d	178.0
Nandayure	9.0	49	44	33.0	n.d	135.0
ESEPP II	20.0	45	56	51.0	n.d	176.0
Turrúbares	37.0	46	53	59.0	n.d	195.0
Puriscal	19.0	39	51	36.0	n.d	145.0
Acosta	26.0	60	55	86.0	n.d	227.0
León Cortés	39.0	61	70	-	n.d	170.0
Tarrazú	37.0	64	72	-		173.0
ESEPP III						
Pérez Zeledón	28.0	35	38	40.0	n.d	141.0
Buenos Aires	17.0	22	27	20.0	n.d	76.0
Coto Brus	16.0	38	39	17.0	n.d	110.0
Talamanca	33.0	45	46	10.0	n.d	134.0

1/ Expresado como porcentaje de autoconsumo sobre el total producido.

2/ No disponible.

FUENTE: Censo Agropecuario 1973, Costa Rica.

importancia en el caso del ESEPP II. En el caso del ESEPP III, la situación se presenta con menos claridad, siendo necesario un análisis más preciso antes de llegar a conclusiones definitivas.

El análisis del índice de autoconsumo que se presenta en el cuadro V-7, parece aportar evidencia en la dirección de sustanciar la hipótesis de que en los ESEPPS preseleccionados, la producción se orienta hacia el autoconsumo y a pequeños mercados locales. Tanto en el ESEPP I como en el II, el autoconsumo de la canasta seleccionad es bastante superior al promedio nacional incluso en la mayoría de los casos con respecto al promedio de las respectivas provincias. Una situación parecida, pero mucho menos definida, se da para el ESEPP III. Sin embargo, el problema que presenta este indice, es que no discrimina entre autoconsumo para las personas y otro tipo de autoconsumo, como por ejemplo, alimentación de animales. De esta manera, al utilizar el índice hay que hacer dicha advertencia y por lo mismo, las inferencias hechas necesitan ser analizadas en mayor detalle, utilizando algún tipo de variable de control, lo que es imposible a esta altura del estudio.

B I B L I O G R A F I A

ARAYA POCHET, C. Historia Económica de Costa Rica (1950-1970). 2 ed. San José, Costa Rica. Editorial Fernández Arce. 1976.

CARDOSO, C.F. y PEREZ BRIGNOLI, H. Centro América y la Economía Occidental (1520-1930). San José, Costa Rica. Editorial Universidad de C.R. 1977.

CEPAL, FAO, OIT. Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural en Centroamérica. 2 ed San José, Costa Rica. EDUCA. 1976.

CSUCA/Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Estructura Demográfica y Migraciones Internas en Centroamérica. San José, Costa Rica. EDUCA. 1978.

COSTA RICA. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. Censos de Población: 1963,1973 y Censos Agropecuarios: 1963, 1973, 1973 Regiones Agrícolas.

FERNANDEZ,M., SCHMIDT, A. y BASAURI, V. La Población de Costa Rica. San José, Costa Rica. Editorial Universidad de C.R. 1976.

FERNANDEZ GUARDIA, R. Cartilla Histórica de Costa Rica. San José. Imprenta Lehman. 1976.

GUDMUNDSON, KRISTJAN son, LOWELL. Estratificación Social Racial y Económica de Costa Rica: 1700-1850. San José. Editorial Universidad Estatal a Distancia. 1978.

HALL, CAROLYN. El Café y el Desarrollo Histórico-Geográfico de Costa Rica. San José. Editorial Costa Rica y Universidad Nacional. 1976.

MOFETZSOHN de ANDRADE, F. Decadencia del Campesinado Costarricense. Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales (CSUCA/CLACSO). Costa Rica. N°2: 1-16. 1979.

MONGE ALFARO, C. Historia de Costa Rica. 14 ed. San José. Editorial Trejos. 1978.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (OIT). Situación y Perspectivas del Empleo en Costa Rica. Ginebra, OIT. 1972.

SANDNER, GERHARD. La Colonización Agrícola de Costa Rica. San José. Ministerio de Obras Públicas. Instituto Geográfico de Costa Rica. 1962.

VEGA CARBALLO, J.L. Hacia una Interpretación del Desarrollo Costarricense- Ensayo Sociológico. San José. Editorial Porvenir. 1980.